PLAN DE DESARROLLO 2016- 2019

“Avancemos Unidos por Buenavista”

BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

CARLOS ARTURO VERGARA BOTERO
Alcalde popular

MUNICIPIO DE BUENAVISTA-QUINDIO
2016 – 2019

Contenido

PRESENTACIÓN.....5
BASES METODOLOGICAS Y CONCEPTUALES.....8
PRINCIPIOS.....14
CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA.....15
1.1.DIMENSIÓN SOCIAL.....15

a. Sector Educación.....15
b. Sector Salud.....17
c. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.....19
d. Deporte y recreación.....20
e. Sector Cultura.....22
f. Sector Vivienda.....24
g. Atención a grupos Vulnerables - promoción social.....25

1.2.DIMENSIÓN ECONÓMICA.....30

a. Promoción del desarrollo, empleo y turismo.....30
b. Agropecuario.....32
c. Transporte.....35
d. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.....36

1.3.DIMENSIÓN AMBIENTAL.....37

a. Prevención y atención de desastres.....37
b. Ambiental.....38

1.4.DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....40

a. Equipamiento.....40
b. Desarrollo comunitario.....41
c. Fortalecimiento Institucional.....42
d. Justicia y Seguridad.....45
1.5.TEMAS TRANSVERSALES.....46

a. Víctimas del conflicto armado.....46

1.6. GEOREFERENCIACIÓN DEL ANÁLISIS DE PROBLEMAS (“ESPACIALIZACIÓN”).....48

CAPITULO 2: PARTE ESTRATÉGICA.....49
2.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....49

2.2. EJES ESTRATÉGICOS.....50

2.3. PROGRAMAS.....51

EJE ESTRATÉGICO 1: “Construir paz dignificando humanidad”.....51

a. Programa del Sector Educativo.....51
b. Programas del Sector Salud.....52
c. Programa del Sector Agua potable y saneamiento básico.....53
d. Programa del Sector Deporte y recreación.....54
e. Programa del Sector cultura.....55
f. Programa del Sector Vivienda.....56
g. Programa del Sector Atención a grupos vulnerables y promoción social.....57

EJE ESTRATÉGICO 2 "Un mirador hacia el turismo y la ruralidad".....60

a. Programa del Sector Agricultura y otro SSPP.....60
b. Programa del Sector Empleo y productividad, transporte y otros SSPP.....61

EJE ESTRATÉGICO 3 : "Comunidad empoderada y organizada, para un gobierno incluyente y humano".....62

a. Programa del Sector Equipamiento.....62
b. Programa del Sector Desarrollo comunitario, y Justicia y seguridad.....63
c. Programas del Sector Fortalecimiento institucional.....64

EJE ESTRATÉGICO 4 "Un territorio comprometido, sostenible y sustentable con el planeta".....66

a. Programas del Sector Prevención y atención de desastres.....66
b. Programas del Sector Ambiente.....67

CAPÍTULO 3: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....68
3.1. SITUACIÓN FISCAL A 2015.....68

a. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA:.....68
b. SITUACIÓN FINANCIERA A 2015.....68
c. PROYECCIÓN FISCAL PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL PLAN.....68

CAPITULO 4: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDT.....69
ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....69

ANEXOS.....70
ANEXO 1. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.....70

a. Análisis para el cierre de brechas:.....70
b. Lectura sectorial y transversal del territorio.....71

PRESENTACIÓN

Los sueños y necesidades que por años las personas de los barrios y veredas de nuestro municipio han consignado en muchos Planes de desarrollo sin respuesta ni cumplimiento, hoy se reflejan de nuevo con grandes sentidos de anhelo en el ejercicio participativo iniciado por el nuevo periodo administrativo de Buenavista el pasado mes de febrero, bajo la expectativa de que al fin caminamos hacia un territorio que tiene en cuenta el contexto, los intereses y las problemáticas de su comunidad.

Sin embargo, durante todo el ejercicio desarrollado con la comunidad para la construcción de este Plan, fue necesario dar inicio a un ejercicio pedagógico que lograse poner la información sobre ¿qué es?, ¿qué representa? y ¿para qué sirve? un PMD (Plan Municipal de Desarrollo), tanto a la comunidad, como al resto de instituciones municipales. Siempre se ha considerado que los deseos de las personas y sus sentires, se vacean en forma tácita a una bolsa de peticiones que serán cumplidas en el siguiente periodo electoral, por tanto la claridad sobre el hecho de que el Plan Municipal de Desarrollo es un documento de interlocución entre los sectores de la sociedad, las proyecciones de quien inicia un ejercicio de gobierno, el estado en general, y de este con sus instancias, se hace absolutamente necesario, más aun sobre las condiciones administrativas de un municipio como Buenavista, en el que la participación y la organización de las personas en torno a la resolución de sus necesidades, hace que el 50% del compromiso con la ejecución de este Plan en nuestro contexto, radique en sus gentes.

Hombres, mujeres, niños, adultos mayores, juventudes y una diversidad de intereses se han convocado hasta hoy en los barrios y veredas de todo el territorio. Problemas identificados con las vivencias de las personas y también de ellas con el municipio, han sido consignados a través de la participación en una metodología sugerida por el DNP (Departamento Nacional de Planeación). Un diagnostico territorial constituido por 30 encuentros de sectores, veredas y barrios; un proceso de formulación de un equipo asignado por el Alcalde Carlos Arturo Vergara para dicha tarea; y finalmente un plan plurianual de inversiones que contiene las proyecciones presupuestales para el periodo 2016-2019.

Los problemas, angustias y necesidades de quienes habitamos en el territorio invaden las manifestaciones de apoyo público. Los problemas saltan a la vista con una dificultad inmensa de manifestar esperanza o sentimientos de posibles mejorías. La paz y la sostenibilidad como ejes transversales en la formulación de este plan, como anunciantes de un contexto nacional y global que parece prepararse para grandes y profundos cambios en la sociedad Colombiana, resultan ser el horizonte que posibilita una expectativa de esperanza y confianza de las personas con un Estado que no ha tenido las responsabilidades

suficientes sobre el sentir de lo público como parte de un dolor individual y colectivo en todas las poblaciones del territorio Colombiano.

No queremos manifestar que no sea posible, por el contrario quisiéramos a aferrarnos a que el camino para un Mejor Vivir en Buenavista viene siendo trazado, pero que con esa historia es necesario reavivar nuestro amor por el lugar, por el otro,la vecina, el vecino, por reconocer que la diversidad inunda los verdes campos de nuestro municipio y que ahí tenemos esperanza de una ruta que empieza con esta etapa de gobierno, pero que requiere del compromiso de la vida de las personas y sus instituciones para pensar en el mediano y largo plazo, que la ruta es sobre la vida del territorio y no sobre un corto periodo de gobierno, que por supuesto esperamos continúe.

Es necesario que el modelo pedagógico y de inclusión, utilizado por años para referirse a un dialogo más horizontal con las personas que habitamos un territorio y tenemos gobiernos locales, tenga una principio, que de un salto de la demagogia populista a las voluntades colectivas reales de un territorio, y no con esto responsabilizar a unos y otros cuando las soluciones se nos vuelven pan diario en cafeterías, corrillos y lugares públicos, sino más bien el intento de saltar a la praxis y la democracia real y directa a la que se nos invito en 1991 y que seguramente como Buenavisteños – hombres y mujeres –, no somos ajenos, esperando que como lo han dicho antes, de esta manera y con responsabilidad, compromiso y equidad social, demos pasos agigantados en la participación y organización comunitaria como pilar de proyectos y acciones a adelantar.

Un reto nos asalta luego de acercar una pequeña dosis de confianza por parte de las personas en este ejercicio. Mucho más que abrir el espacio de dialogo para un PMD, nos cobija el reto sobre como hacer permanente el dialogo comunitario sobre nuestros problemas territoriales, locales, pero también los regionales y nacionales, esperando que esos diálogos también se conviertan en laboratorios de impulso del ejercicio democrático en tanto buscan, aportan y construyen soluciones para realidades y necesidades inmediatas que se nos vuelven inatendibles desde las negaciones (la mayoría de las veces) de recursos y presupuestos nacionales. Ese reto tendrá que ver entonces en la inclusión y consulta sobre la construcción y ejecución de programas y proyectos priorizados en este PMD.

Este PMD, al igual que nuestro programa de gobierno inscrito a la candidatura que hoy es Alcaldía electa, es el resultado conjunto de la concertación entre las comunidades de Buenavista, personas naturales y propuestas asociativas y organizadas, que pensando en el interés de mejorar la vida digna de la población y no en la de unos pocos, nos hemos dado a la tarea de proyectar y construir avances hacia un modelo de desarrollo local propio y coherente con las fortalezas y potencialidades que tiene la realidad territorial de

nuestro municipio. Es ademas un acto de absoluta responsabilidad en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de gobierno Departamental y el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial).

El deseo de trabajo por una idea de desarrollo sostenible y sustentable, planteando actitudes de cambio e innovación, que le permitan al municipio mejorar las condiciones de su vocación agrícola, aprovechando las ventajas ambientales y la riqueza del paisaje, su naturaleza, la biodiversidad y el componente cultural más importante: las personas; conservando la identidad cultural, respetando las formas de vida de las comunidades que son los que finalmente deciden hacer efectivo este documento público. Esperamos a partir de todo lo anterior, cumplir con el compromiso de gobernabilidad a través de exigirnos para construir una Administración Municipal eficiente, capaz de asimilar el ritmo de los tiempos, con la creación de los instrumentos necesarios para una adecuada conducción política, económica y social que permita un permanente avance y profundización de la democracia local.

BASES METODOLOGICAS Y CONCEPTUALES

El Plan Municipal de Desarrollo para para la vigencia 2016 - 2019, "Avancemos Unidos por Buenavista" es un instrumento que orienta la gestión municipal y permitirá el monitoreo, seguimiento y evaluación del cumplimiento y logros del mismo, en la escalas de la planificación que lo componen y en las que fue basado por Dimensiones, Sectores, Ejes, Programas, Subprogramas y Metas propuestas en cada lineamiento estratégico, haciendo posible la construcción de un acceso real a los instrumentos de planificación y al control social, dentro de un marco de convivencia pacífica, Justicia y equidad social integral.

En un ejercicio de verdadera democracia participativa, construimos unas matrices contentivas de las situaciones problemáticas que el conjunto ciudadano determinó como importantes, con ellos mismos, a través de la metodología del DNP - kit territorial-, logramos encontrar senderos y rutas que nos condujera a soluciones integrales a esos clamores ciudadanos.

En ese contexto, construimos una visión integral del territorio, y no una visión para este plan de desarrollo de cuatro años, o para este gobierno, sino como una esperanza de más largo aliento que nos conduzca a lugares privilegiados en el contexto nacional y como una experiencia exitosa que trascienda las fronteras de nuestro país.

El equipo de formulación y estructurador, siguió los pasos metodológicos siguientes, consignados en la unidad 2 del kit territorial: manual para formulación de planes de desarrollo.

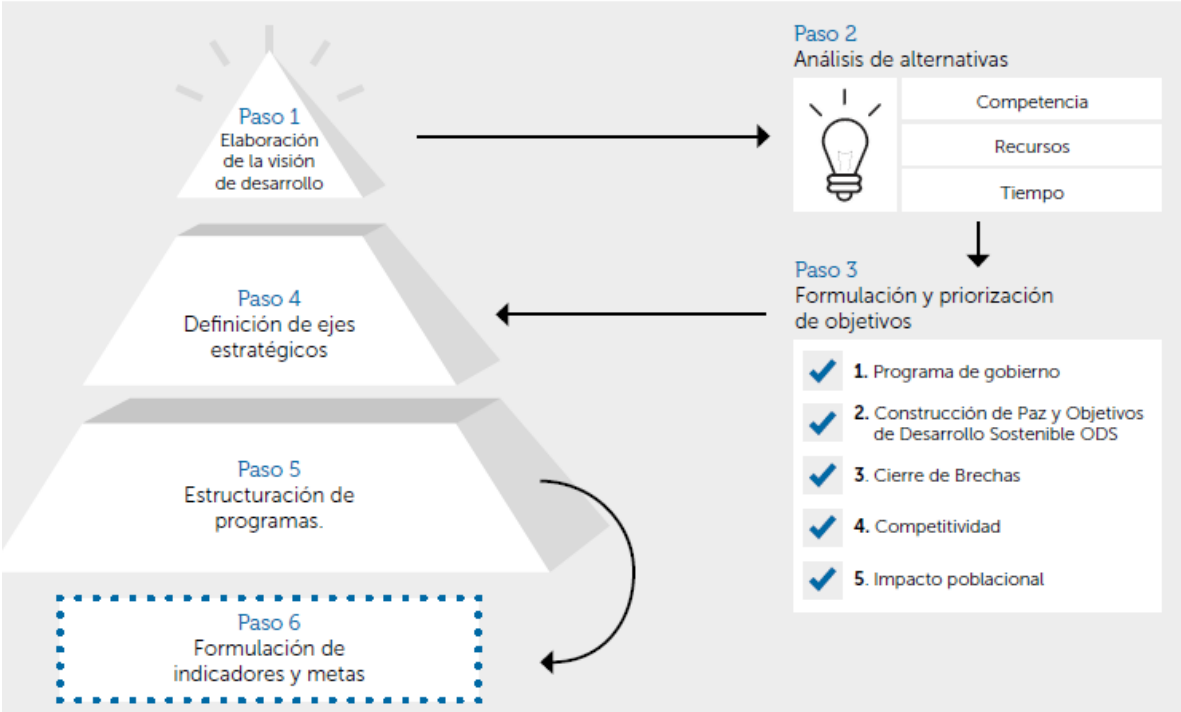

La estructura metodológica general del proyecto de plan de desarrollo, es la siguiente:

DIMENSION: Recoge los sectores y los armoniza con los objetivos de desarrollo sostenibles – ODS-, con el Plan Nacional de Desarrollo – PND – y con la política de construcción de paz, que propone la metodología del DNP, así:

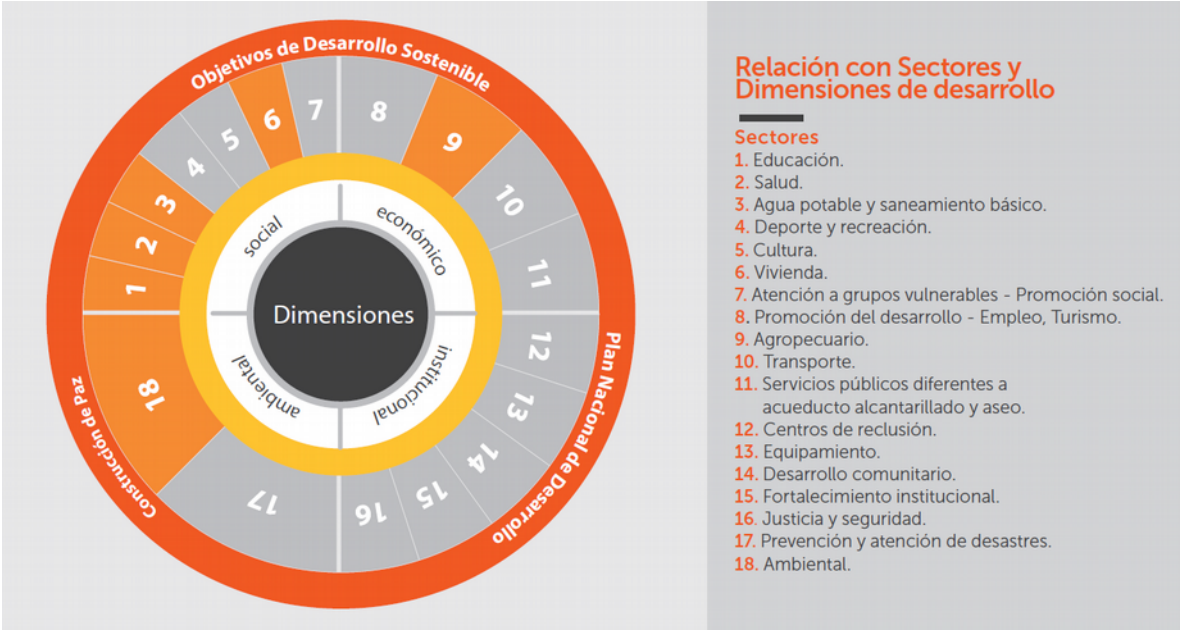

Nota: En la dimensión institucional no desarrollamos ningún ejercicio para el sector 12. Centros de reclusión porque en nuestra jurisdicción no existe este equipamiento.

Luego las matrices que contienen:

EJE ESTRATEGICO, SUBPROGRAMA, INDICADOR DE PRODUCTO, METAS DE PRODUCTO, INDICADOR DE RESULTADOS Y META DE RESULTADOS.

Finalmente, la matriz plurianual de inversiones y la metodología para el seguimiento y evaluación de nuestro PDM.

MARCO NORMATIVO:

- **Constitucional**: Artículos 339 y 340 CPC.
- **Legal:**

Ley 152 de 1994, Ley 387 de 1997, Ley 388 de 1997, Ley 418 de 1997, Ley 446 de 1998, Ley 497 de 1999, Ley 743 de 2002, Ley 975 de 2005, Ley 985 de 2005, Decretos 1865 de 1994 y 1200 de 2004, Ley 1098 de 2006, Ley 1122 de 2007, DECRETO 3600 DE 2007, (septiembre 20), Ley 1257 de 2008, Ley 1190 de 2008, Reglamentada por el Decreto 1997 de 2009, Ley 1408 de 2010, Ley 1424 de 2010, Ley 1448 de 2011, LEY 1474 DE 2011y Ley 1551 de 2012.

- **Conveniencia:**

Por su naturaleza, es la herramienta de gestión idónea para establecer los derroteros y alcances de una propuesta institucional que permita movilizar presupuestos y recursos de diversa índole y materializar las agendas ciudadanas y políticas en un período de gobierno.

El Plan de Desarrollo Municipal **2016 - 2.019** "Avancemos Unidos por Buenavista" se ha articulado a las grandes apuestas nacionales de paz, equidad y educación, definidas en el Plan Nacional de Desarrollo "TODOS POR UN NUEVO PAÍS", Ley 1753 de 2015, a la estructura territorial de la región Eje Cafetero y Antioquia: "Capital humano innovador en territorios incluyentes", a las estrategias nacionales transversales para la Construcción de la Paz, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible elaborados por las Naciones Unidas (ONU) y a la nueva Agenda de Desarrollo Global 2016-2030 expresada en los Ojetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, al "Proyecto De Plan Departamental De Desarrollo 2016 - 2019 "EN DEFENSA DEL BIEN COMÚN" del Departamento del Quindio y al Programa de Gobierno **"**Avancemos Unidos por Buenavista**"** que trascendió y dio nombre al plan de desarrollo.

LA VISIÓN Y OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Avancemos Unidos por Buenavista" ponen el verdadero talante de esta administración:

Visión. En el 2026, Buenavista será reconocida como pilar de desarrollo local alternativo: económico, social, agropecuario, ambiental, turístico e institucional. Con igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de potencialidades y el ejercicio de capacidades de la comunidad y las personas. Con un gobierno, incluyente, soberano y humano desde los cursos de vida para la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, como esencia de buena gobernabilidad, con democracia, transparencia, eficiencia, oportuno y universal al servicio de todos. En armonía con la conservación ambiental, la sostenibilidad y la prevención, que permite estar en la mirada de los intereses turísticos y empresariales del planeta, que tiene como eje la vida campesina y agroalimentaria como estrategia de mitigación al cambio climático; conservando nuestra identidad y un lugar donde se puede vivir en tranquilidad y paz, abierto a visitantes y nuevos habitantes.

Se definieron los siguientes **OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN**

A. DIMENSION SOCIAL:

Garantizar la nivelación y el acceso a la satisfacción de derechos básicos necesarios para la subsistencia y dignificación de la vida, a cada una de las personas que habita el territorio Buenavisteño, a través del fomento y la práctica de los derechos fundamentales, partiendo de la unidad familiar como base de nuestra sociedad.

Fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación por el territorio buenavisteño a través de la socialización y promoción de la identidad campesina, las representaciones y expresiones de la cultura local y la reconfiguración histórica del municipio.

B. DIMENSION ECONOMICA:

1. Promover y facilitar los procesos de organización, producción y tecnificación en la ruralidad municipal, a través de mecanismos de protección, diferenciación y potencialización que permitan fortalecer al territorio en una proyección agroalimentaria y sustentable, mejorando las condiciones de la vocación agrícola local.

2. Resaltar y proteger la cultura local como parte del patrimonio del PCC (Paisaje Cultural Cafetero), promover, construir y fortalecer el desarrollo de propuestas turísticas que potencialicen la economía local bajo el reto de conservación ambiental, arquitectónica, productiva y cultural del territorio, con la habitabilidad local como eje de priorización. Además de iniciativas de transferencia tecnológica, en otros sectores, orientada a la consolidación de ingresos.

C. DIMENSION INSTITUCIONAL:

1. Recuperar la gobernabilidad y credibilidad, con la participación directa, organizada y empodreada de las comunidades en la formulación, gestión y ejecución de los diferentes procesos, programas o proyectos, que busquen el bienestar del territorio y sus habitantes, teniendo en cuenta el contexto nacional y el compromiso con la defensa de los DDHH y el marco legal para el posconflicto.

2. Fortalecer el desarrollo y despliegue de la infraestructura requerida para la provisión de redes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Municipio. Así como también, establecer las condiciones para la regularización de la infraestructura existente instalada.

D. DIMENSION AMBIENTAL

1. Proteger las ventajas ambientales y la riqueza del paisaje, su naturaleza, la biodiversidad y el componente cultural más importante: las personas; avanzando hacia la efectividad de una política pública que permita la resiliencia ante el cambio climático en el mediano y el largo plazo, garantizando un territorio sostenible y sustentable ante la región, el país y el mundo.

2. Disminuir el riesgo de afectación de vidas humanas por motivos de desastre natural o antrópico.

En cuanto a principios rectores, recogimos, aparte de los constitucionales y legales, otros valores éticos que serán nuestra guía en la gestión administrativa.

Para efecto de conciliar fines y medios en el Plan de Desarrollo Municipal y la ubicación de recursos por Programas y subprogramas, de manera que se ajuste a las reales posibilidades financieras del municipio, se procedió a hacer una revisión de las cifras del Marco Fiscal a mediano plazo, en consideración a los cambios en la situación fiscal del Gobierno central, generada por los cambios en la economía que modifica el marco de referencia y recepción de recursos desde el gobierno central, fuente principal de financiación de los proyectos de Inversión de nuestro municipio.

Así mismo, construimos una matriz plurianual de inversiones plausible, bajo criterios de responsabilidad y sindéresis, acordes con las reales posibilidades de gestión y ejecución para este cuatrienio.

El Plan de Desarrollo será el fundamento del plan operativo de inversiones, que se vincula a la norma anual del presupuesto, de acuerdo con la programación financiera y operativa del mismo.

Finalmente, en el acápite de anexos, adjuntamos los conceptos técnicos de las dos instancias señaladas en la Ley 152/94, art 39-5 y decreto 1865/94, art 3:

- Concepto técnico del Consejo territorial de planeación (CTP), fechado el 12 de abril de 2016, firmado por su presidente y secretaria.
- Concepto de revisión técnica en materia ambiental, emitido por la oficina asesora de planeación de la CRQ, fechado abril 29 de 2016, firmado por la Jefe de oficina asesora de planeación.

PRINCIPIOS

Con los siguientes principios, regiremos la ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal:

Compromiso Colectivo, Honestidad, Transparencia, Equidad, Eficiencia, Democracia, Humanismo, Territorio, Sustentabilidad y Vida Digna.

Con la pretensión de

- ✓ Recuperar la gobernabilidad y credibilidad, con la participación de la comunidad en los distintos procesos en búsqueda del bienestar social.
- ✓ Administrar los recursos del municipio de una forma transparente, equitativa, eficiente, pertinente y eficaz.
- ✓ Fomentar la práctica de los derechos fundamentales, partiendo de la unidad familiar como base de la sociedad.
- ✓ Promover y facilitar los procesos de tecnificación y producción en el campo a través de mecanismos competitivos, innovadores y de protección del medio ambiente, que permitan mantener sus características culturales y productivas.

CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA

1.1. DIMENSIÓN SOCIAL

a. Sector Educación

En el sector educación, se destacan como situaciones positivas: el municipio cuenta con cupos necesarios y disponibles para atender a todos los niños en el nivel de transición; la cobertura escolar en básica primaria del municipio muestra unas relaciones técnicas alumnos-grupos, en un porcentaje de atención inferior al 100%.

El municipio presenta una oferta educativa suficiente para este nivel de educación en el sector urbano y rural; el municipio ofrece el servicio publico de educación para la media en el sector urbano con los cupos disponibles para la atención de este tipo de población; la disponibilidad de equipamiento e infraestructura escolar para los niveles de educación inicial, Básica y Media, tanto en el sector rural como en el sector urbano, dotado de algunos recursos tecnológicos y sin hacinamientos; con falencias sobre las que es necesario avanzar relacionadas con el mantenimiento permanente de la infraestructura y riesgos de disminución en la cobertura por descuido de los aspectos positivos ya mencionados. Se cuenta ademas con docentes capacitados y con perfiles de alto nivel académico seleccionados por el concurso definido en la ley, sin embargo el numero de docentes para requerimientos educativos no es suficiente y no están capacitados para mejorar la atención escolar de las personas en condición de discapacidad y la comunidad indígena del municipio, disminuyendo los indices de inclusión en el sector.

Se identifican situaciones en que los niños en situaciones educativas especiales son excluidas del sistema de atención por no entrar en el diagnostico institucional que usualmente se realiza, básicamente por la no existencia de recursos adecuados para el examen. De esto es necesario fortalecer la capacitación docente en atención a los niños en situación educativa especial.

A la fecha el municipio no ofrece el servicio educativo en los niveles de pre-jardín y jardín para los niños de 3 y 4 años; la baja tasa de natalidad, genera que no se pueda cumplir con la oferta; en el mes de julio de 2013 se cerró la modalidad HCBT (Hogares Comuntarios de Bienestar) medio tiempo, sin embargo la cobertura se mantiene; la alta tasa de movilidad poblacional, la situación económica y el cambio en la estructura de la tenencia de la tierra afectan considerablemente los procesos de permanencia de las familias en el territorio; la alta tasa de movilidad poblacional perjudica la permanencia de los estudiantes en el sector y por ende la cobertura educativa.

Uno de los retos más importantes con respecto a este sector radica en el mejoramiento de los niveles de interlocución e incidencia entre la comunidad, la institucionalidad y el sector en general, avanzando hacia el aumento de la coherencia entre el sistema educativo y la proyección económica, social e inter-cultural del territorio a través del énfasis en la educación media municipal incidiendo en los contenidos y procesos de aprendizaje de una manera continua y concertada, a la vez que se motiva y se cualifican los estudiantes para el acceso a la educación superior pensando en la necesidad de fortalecimiento de las capacidades generacionales que permitan la continuidad y el crecimiento socio-económico y cultural en el territorio; también el mantenimiento de la infraestructura escolar del municipio especialmente en las veredas (donde es crítica la condición) que garantice su funcionamiento, la dotación, masificación de internet rural y actualización de implementos necesarios; la consolidación del acceso de los jóvenes a programas de educación superior que garanticen el relevo y dialogo generacional territorial; y prioritariamente un reto en el aumento sobre la población escolar de todo el municipio, sobre una mirada de habitabilidad posible, en tanto la mayoría de estudiantes no ven como una posibilidad ni futura ni inmediata al territorio buenavisteño.

Brechas: Frente a la Cobertura neta en educación media se debe hacer un esfuerzo alto con respecto a la meta nacional del 2018, al igual que las pruebas saber 11 matemáticas, aunque en esta ultima el resultado de la Brecha con respecto al municipio es mucho mejor; frente al déficit en el mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto a pesar de que la comparación con la meta a 2018 es del 20,0%; con respecto al déficit en infraestructura para prácticas recreo deportivas en los centros docentes rurales el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto en comparación con la meta a 2018 del 60%.

b. Sector Salud

En el sector Salud: El hospital cuenta con una linea telefónica hospitalaria activa en donde las personas pueden acceder a información; cero muertes en niños menores de 5 años; cero muertes por EDA(Enfermedad Diarreica Aguda) en niños y niñas menores de 5 años; la duración de la lactancia materna exclusiva es de 5 meses; año tras año ha disminuido el porcentaje de bajo peso al nacer, para el año 2014 el porcentaje es cero; no existen reportes oficiales relacionados con desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años; no existen reportes oficiales relacionados con prevalencia de sobrepeso y de obesidad en población adulta; a pesar de presentar disminución en la afiliación al sistema a la fecha la cobertura es del 100%; cero muertes prematuras por enfermedades no transmisibles; disminución en los dos últimos años en tasa de mortalidad infantil; cero muertes por IRA en menores de 5 años; mortalidad materna es cero; identificación temprana de los factores de riesgo en la madre y en el feto; existe una Asociación de usuarios de las EPS y del hospital para consolidar canales de información; la junta directiva del hospital es diligente y cohesionada; ya no existe convenio con Calarcá y el hospital avanza en un proceso de autosostenibilidad; las EPS (Cafesalud) en el municipio tienen voluntad para el mejoramiento de tramites y procedimientos con las personas.

A pesar de lo anterior, el sector tiene un nivel problemático bastante alto con muy bajos niveles de atención, en su mayoría debido a las limitaciones sobre los presupuestos de salud y de la ley en general; se debe atender la recolección de datos, estadísticas y herramientas relacionadas con desnutrición crónica, retraso en talla para la edad en menores de 5 años y lactancia materna, y afectaciones a la salud por agro-tóxicos, en pro de atender el tema nutricional y de prevención; de acuerdo a la proyección DANE el municipio se encuentra en decrecimiento poblacional; se debe prestar mirada vital a temas como la atención y promoción de la salud rural; a la claridad sobre la reglamentación y funcionamiento de la política publica de salud municipal y atención en salud a través del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) de acuerdo al análisis de situación de salud del municipio (Análisis de Situación de Salud - ASIS); la agilización de procedimientos, atención medica, entrega de medicamentos (especialmente de pacientes con enfermedades mal llamadas de alto costo o muy urgentes y con atención diferenciada a la comunidad indígena y campesina) y natalidad local (la comunidad indígena tiene sus propias parteras); desde hace 10 años las muertes por Enfermedades del Sistema Circulatorio o enfermedades cardiovasculares que afectan la población adulta son las causas de mayor frecuencia, evidenciándose a partir de 6 defunciones, se evidencia que las causas con mayor peso proporcional son las enfermedades cardiovasculares con un 36%; los malos hábitos alimenticios, la falta de cultura hacia la actividad física, el sedentarismo, entre otros,

desencadenan un incremento en los índices de enfermedad crónica no transmisible (Enfermedad del sistema circulatorio, obesidad mórbida, etc.). La tradición cultural en cuanto a costumbres de alimentación dan cuenta del consumo de alimentos con alto contenido calórico (carbohidratos, grasas y azucares), también es importante señalar que el consumo de frutas y verduras no es muy frecuente en la población por no tener el ámbito cultural y las condiciones económicas familiares, los bajos ingresos son determinados por los altos índices de desempleo que tiene el municipio[1]; Buenavista presenta eventos en salud notificados de EDA: de 174, 49 se presentan en menores de 5 años, situación que se presenta hace muchos años con un aumento desde 2014 con una mayor prevalencia en el área rural, ocasionado por no contar con plantas de tratamiento de agua potable; adicional a esto la comunidad no presenta educación en manipulación de alimentos y estilos de vida saludable, situación que se ve reflejada en aumento de consultas en las que durante el año las EDA ocuparon el segundo lugar en el total de los eventos notificados por el hospital San Camilo[2]; y finalmente atención y fortalecimiento de acciones de prevención (como la producción local de alimentos sanos) y participación sobre el sector salud, que den vía a la solución de las dificultades de las personas con el sistema de salud en general, como Asociaciones de usuarios, mesas y comités, o el uso de las plantas y la medicina tradicional que recoge la experiencia del resguardo Embera Chami "Aizama" y de su médico tradicional, o de otras experiencias presentes en el municipio.

Brechas: Frente a la Tasa de mortalidad infantil fallecidos por mil nacidos vivos se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 9,58% y con respecto a la Cobertura de vacunación DTP (Difteria, Tetano, Polio) se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio Alto con respecto a la meta a 2018 del 90%

[1]. Estrategia PASE a la equidad en Salud.

[2]. Ibíd

c. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

En el sector Agua Potable y saneamiento Básico: se cuenta con infraestructura de potabilización del agua para el casco urbano; la comunidad ha desarrollado acciones comunitarias o individuales para mitigar algunos problemas urgentes en este sector.

Existen dos preocupaciones prioritarias: una en el casco urbano relacionada con los costos de facturación con el servicio del agua y la probabilidad de que avance un proceso de privatización sobre el acueducto propio del municipio que beneficia al casco urbano, en tanto los ingresos de las familias siguen siendo limitados, haciendo especial énfasis sobre el control necesario del acueducto por parte del municipio, revisando las opciones de operación directa del acueducto soportadas en estudios financieros de sostenibilidad; en la zona rural, esta preocupación se orienta mayoritariamente a la potabilización del servicio del agua de quienes la consumen del acueducto del comité de cafeteros, especialmente en las escuelas rurales por el riesgo de afectación de los niños y niñas. Con respecto a saneamiento básico existen veredas y algunos barrios en los que las aguas residuales afectan fuentes hídricas y la salud de las personas por la no adecuación de la infraestructura necesaria.

Brechas: Con respecto al cierre de brechas el municipio necesita hacer un esfuerzo **Medio alto** frente a las metas del 2018 en la cobertura total del acueducto, la potabilización del suministro de agua y la cobertura total del alcantarillado en el sector rural, toda vez que se encuentra en un 10.20% respecto al del departamento que es del 29% y la meta programada a 2018 del 25%[3].

[3]. fuente: ESAQUIN, NEPSA

d. Deporte y recreación

En el sector Deporte y recreación: el municipio ha ejecutado recursos de transferencias con direccionamiento a actividades predefinidas; se cuenta con equipamiento e infraestructura para el ejercicio deportivo en el casco urbano; se tienen experiencias deportivos de diferente índole (Futbol, patinaje, tenis de campo y Basketball); se constituyó un diagnostico de INDEPORTES con fotografiá, Georeferenciación, datos sobre infraestructura de la situación de los escenarios para la recreación deportiva rural; y existen personas con experiencia de vinculación al deporte nacional.

A pesar de lo anterior existe una disminución generalizada de la actividad recreo deportiva en todo el municipio que afecta la integración comunitaria y la identidad con el territorio, en ocasiones por descuido de infraestructura de escuelas o sitios adecuados para este objeto, especialmente en el sector rural, y otras veces se relaciona con la poca motivación y compromiso de las comunidades para la apropiación sobre la integración a través del deporte, razón que se ve soportada en la disminución de población rural y de formas de promoción deportiva desde la apropiación y el sentido de pertenencia local. En otra dificultad, se manifiesta la falta de idoneidad y propiedad de personas contratadas para dicha actividad. Se resalta la importancia sobre el ejercicio de la memoria en la actividad recreo deportiva municipal con relación a experiencias en otros años, en los que el municipio fue líder en la movilización deportiva en nuestra escala y realidad; deben promoverse manifestaciones deportivas y recreativas en las expresiones culturales, folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad del municipio, teniendo en cuenta que las manifestaciones deportivas incluyen prácticas novedosas de fácil acceso y bajo costo, que cubren el ámbito individual y grupal y permiten un mayor número de participantes (ciclomontañismo, badminton, balón mano, hockey sobre césped); planificarse la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, mantenimiento de escenarios deportivos procurando su óptima utilización; fortalecer la formación técnica y profesional de los monitores dirigentes deportivos para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos; fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la CALIDAD DE VIDA y el bienestar social; fortalecer los grupos, clubes deportivos, juntas de acción comunal y organizaciones de deportes en el municipio para que participen activamente de las decisiones inherentes a las actividades y eventos deportivos municipales. Además promover y apoyar la participación y realización de eventos deportivos municipales, regionales y

nacionales; estímulos a los deportistas más destacados del municipio; apoyo y dotación de los elementos necesarios para las actividades de las diferentes escuelas de formación.

en tor giran
al des el que
de es ación
dentr entiva
idad y ctos
dades Exist
concu . En l
os ca y cue
en la io Ve
ra mu

Uno de los retos importantes en donde se proyectaran esfuerzos, es la visibilización de la cultura y la

ural b
ón de
o un
econó
, la c
xiste
rte d

De lo anterior la necesidad de focalizar procesos culturales y de formación artística con la población

ipac
ticip
esid
ión
y la
serv
arqu

[4] Aporte de la comunidad Indígena Embera Chami "Aizama" de la vereda los Sauces del municipio de Buenavista con la definición de su Plan de Vida sobre cultura: "Orienta y define la vida que conviene a todos como pueblo. Es la comunicación de los seres que viven en el territorio. Permite la comprensión, diálogo e interpretación del universo, expresa el comportamiento, control, valores y el origen de la vida, incluye las formas de producir lasa expresiones artísticas, el conocimiento y saberes del entorno material y espiritual, el plan de vida y la lengua propia son el reflejo del pensamiento y de la cultura. La cultura es dinámica e incluyente, expresa también la relación con otras culturas siempre y cuando se oriente a enriquecer y dinamizar los valores propios.

t en fortalecer y proteger las expresiones artísticas

y base de la identidad local e incluso como garantía

P ció erl

d mu or

i es

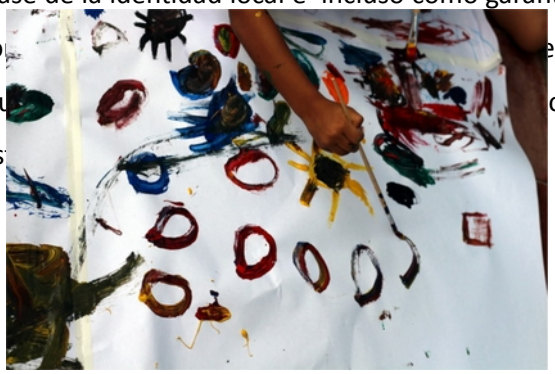

f. Sector Vivienda

El sector vivienda evidencia acciones institucionales, comunitarias e individuales realizadas para mitigar algunos problemas urgentes en el tema de vivienda, resaltando que la zona de expansión urbana esta delimitada y definida. Los retos frente a este sector se pueden clasificar con relación a problemáticas de: familias con vivienda propia y discordancias del cobro predial y su realidad económica, así como con bajos niveles de claridad sobre la escrituración y legalización en la zona urbana y la zona rural; familias arrendatarias sin oportunidad de acceso a vivienda propia por las limitaciones en las zonas de expansión urbana; familias en condiciones precarias de vivienda e incumplimiento de entrega de la misma por parte del proyecto de vivienda "El Tolrá"; y finalmente familias campesinas e indígenas, y del casco urbano con viviendas deterioradas sin posibilidades de mejoramiento y con discordancias en prediales y clasificación del SISBEN, por niveles y valorizaciones no coherentes con sus realidades socio-economicas. Este sector, aunque mantiene un cubrimiento sobre el derecho a vivienda digna dentro del margen histórico de construcción municipal, evidencia el desborde de capacidad local para satisfacer este derecho por lo menos a los habitantes permanentes que conservan sus prácticas económicas y de subsistencia en el municipio.

Brechas: El cierre de brecha respecto al déficit de vivienda urbana presenta un nivel de cumplimiento alto toda vez que inicia con un 15 % y debe cumplir un 5% para llegar al 10 % de la meta para 2018. El cierre de brecha respecto al déficit de vivienda rural presenta un nivel bajo toda vez que para llegar al 100% hay que cumplir 1.10 % actual.

g. Atención a grupos Vulnerables - promoción social

Aspectos positivos en el sector, utilizando el instrumento municipal de rendición pública de cuentas 2015 frente a primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar: Se cuenta con programas de atención como "más familias en acción", red UNIDOS y programa "Colombia mayor"; cero casos de menores de edad en situación de calle; los pocos tramites de PARD (Procesos administrativos de restablecimiento de derechos) se abren en su generalidad porque los menores ponen en riesgo su vida, por ejemplo a través del consumo de SPA, y no por violencia intrafamiliar. Sin embargo, a pesar de ser pocos los casos tramitados, aun se presentan situaciones de amenaza y vulneración de derechos de los menores de edad. Actualmente funciona la Asociación de personas en condición de discapacidad "Ganas de vivir"; existe la experiencia sobre una estrategia de fortalecimiento con Min-interior para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad; hubo identificación de interpretes de señas asignados a personas en el municipio en la secretaria de educación departamental; la población adulta mayor y de personas en condición de discapacidad del municipio esta censada; el municipio a desarrollado procesos de formación con funcionarios y se dinamiza el comité municipal de discapacidad; el hogar del anciano cuenta con un rubro publico asignado en forma permanente para su actividad y funcionamiento constante; existe infraestructura para que la juventud se vincule y participe, pero su mantenimiento es precario (Casa de la juventud); experiencias de no coerción y aislamiento desde las familias como opciones de pedagogía frente al consumo de SPA; existen procesos de organización y participación juvenil que permiten la visibilización de la población juvenil (Juventud despierta, reactivación de plataformas juveniles); existen opciones de expresión y de socialización de los intereses de la juventud local, desde estas expresiones se desarrollan actividades de trabajo con la infancia bajo la idea de pensar en un relevo generacional que modifique la concepción del joven y el turismo; los indices de menores infractores en la ley penal son mínimos. La juventud del municipio no esta delinquiendo.

Tres grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad resultan prioritarios en este sector: el adulto mayor (incluyendo personas de la comunidad Embera Chami), personas en condición de discapacidad y la continuidad en la atención de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del municipio, especialmente el sector juvenil. Sin embargo la necesidad de construir una linea base con respecto a la prevención, atención y sanción de violencia contra las mujeres[5], reglamentación de la política pública de equidad de genero, el fortalecimiento organizativo del sector; así como también resaltar

[5]. Para tener en cuenta la legislación sobre las políticas de prevención, , atención y sanción de violencia contra las mujeres: de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054> Ley 1257 de2008. Art. 9.

la permanencia de población existente en el municipio de poca atención y visibilización publica que podría estar en riesgo como: Indígenas, Afrocolombianos, LGBTI (Diversidad sexual) y comunidad campesina con prácticas de agricultura familiar.

Con respecto a la priorización del adulto mayor, la problemática gira en torno a la desatención de la población en el sector rural por una dinámica de centralización de atención en el casco urbano sin diferenciación importante de las condiciones rurales; con respecto al hogar del anciano se manifiesta una desatención nocturna relacionada con la salud de quienes viven en el hogar y con la necesidad de ade3cuar el hogar bajo las condiciones de idoneidad profesional necesarias, de igual forma la necesidad de ampliación de cupos y la adecuación que permita el ingreso a mujeres en condición de adulto mayor; la no existencia de programas o especificación de un política pública reglamentada sobre la necesidad de motivar la opción pensional en el adulto mayor.

Retos con respecto a la población en condición de discapacidad se inscriben en la necesidad de transversalizar la política publica en la vida social del municipio, que incluyan la revisión y adecuación de la infraestructura y el fortalecimiento de lenguaje de señas y Braile en la institucionalidad local; vigilancia y control sobre los recursos destinados a discapacidad en tanto se corrobore lleguen a la población priorizada; el acceso y disponibilidad de equipamiento técnico que permita estar preparados para la atención de la población; la vinculación productiva a proyectos y propuestas para las personas en condición de discapacidad; y el fortalecimiento de la participación a través de la dinamización del comité municipal de discapacidad, las asociaciones y otros espacios que viabilicen la interlocución y la participación municipal de este sector en general (mesas, comités, juntas, consejos).

No existen planes de etno-desarrollo municipal en tanto no existen consejos comunitarios en el territorio.

La primera infancia en general presenta una cobertura de atención con respecto a su estado de bienestar. Sin embargo existen prioridades relacionadas con la necesidad de realizar esfuerzos altos con respecto al desarrollo de su nivel cognitivo y especialmente en la relación de este con la significación del sujeto territorial, tanto de lugar como de la identidad. A partir de un ejercicio desarrollado desde la consolidación de este diagnóstico, orientado específicamente a determinar el grado de relación representacional de la primera infancia con su lugar y entorno habitados a través de la pintura y el dibujo, con el fin de indagar sobre el territorio soñado por la primera infancia y sus deseos frente a este, logramos identificar que la relación de los niños y niñas con su lugar aun no cobra una escena representacional, sin embargo, existe en su expresión una forma de manifestar sentimientos relacionados con sus familias y sus

entornos, que si bien no concuerdan con la perspectiva del código en el mundo adulto, significan formas de expresar que aun no se canalizan desde el modelo de educación orientado a la primera infancia. Estás actividades se han desarrollado antaño bajo una mirada de cumplimiento de ley sobre todo con respecto a procesos públicos de rendición de cuentas, pero no como una estrategia clara del municipio frente al fortalecimiento e impulso de las capacidades cognitivas y motrices de la primera infancia en el municipio. Es un reto entonces desde lo anterior y para este plan, consolidar propuestas que permitan potenciar y fortalecer estas capacidades cognitivas en vía de pensar en el mediano y largo plazo el tipo de sujeto social que aspira a formar nuestro territorio. **(Ver imágenes anexas a este sector)**

El riesgo constante sobre la infancia con respecto al consumo de SPA, requiere de priorizar la prevención y no la coerción, como una práctica educativa y pedagógica con quienes consumen, sus familias y la comunidad en general; no existen estadísticas reales sobre la situación de consumo; las prácticas inconscientes de discriminación y bulling sobre la condición del ser campesino, así como el riesgo de abuso sexual en algunas veredas, son otros factores de riesgo que pueden afectar a la infancia local.

La administración municipal debe ir a la par de las exigencias de lo adolescentes y la juventud local en vía de fortalecer su participación; la tabuizacion sobre el consumo de SPA no ayuda a mitigar el problema, al igual que frente a la educación sexual y la prevención sobre ella; se necesita reglamentar la política pública municipal de juventud, primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, a través de planes, programas, proyectos y estrategias de gestión con asignación de recursos pertinentes, seguimiento y evaluación, y que respeten el enfoque diferencial y el curso de vida; es necesario definitivamente generar posibilidades productivas para la sostenibilidad local de la juventud, el tema ambiental, de comercio, turismo, el arte, la comunicación y la cultura, pueden generar conexiones entre el desarrollo del ser juvenil y la productividad económica; reactivación de una oficina de juventud que le de especificidad en el tema; espacios de cualificación y formación en participación, formación política e identidad territorial.

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a. Promoción del desarrollo, empleo y turismo.

Aspectos positivos en el sector evidencian propuestas de turismo cultural, alternativo y sostenible en el territorio; cafés diferenciados y procesos de transformación que generan valor agregado como una posibilidad de susbsistencia a las agriculturas familiares campesinas; en general una gran disposición para el desarrollo de propuestas turísticas desde perspectivas sostenibles y que permitan activar la habitabilidad y la economía territorial.

Existen dos miradas tensionantes sobre el tema turístico: una relacionada con la preocupación por el incremento en el abandono del territorio por parte de nativos y quienes históricamente heredan la configuración actual del territorio y que permiten mantener una constante de sociabilidad y vida cultural y económica, fortaleciendo la masificación del agronegocio industrializado y el empresarismo en detrimento de la productividad a escala local con cierres de cadenas productivas, y la desactivación económica agropecuaria con altos niveles de compra de tierra por capitales foráneas que poco aportan a la economía local, poniendo al turismo experiencial y de escala sustentable y de prevalencia cultural como alternativa. La otra mirada tiene que ver con el nivel de inversión sobre propuestas turísticas masificadas que connotarán al territorio en el marco de la oferta nacional y municipal con parques y otras apuestas de extracción monetaria esencial.

No obstante existe el reconocimiento de dos formas de actividad económica que implican diferenciación en el aporte de la institucionalidad pública para este caso. En esta medida se hace necesario organizar y fomentar la política pública de turismo con las clasificaciones especificadas en el EOT[6] y priorizando a los habitantes que persisten y resisten en el territorio como muestra viviente del patrimonio cultural territorial que hoy esta inscrito en el Paisaje Cultural Cafetero. Por otra parte existe la necesidad de promover la actividad productiva urbana y rural, a través de el impulso de proyectos micro-empresariales locales (textiles y otros), de infraestructura, dotación y transferencia de tecnología, que permitan consolidar el cierre de cadenas productivas iniciadas en el sector agropecuario, ligados al sector educativo y de desarrollo comunitario, en función del aumento de ingresos delas familias del sector rural y urbano que puedan mejorar sus condiciones de vida digna y hacer frente a los problemas de valorización ya sentidos en la actualidad y con tendencia a agudización futura. Existe una prioridad sobre la necesidad de proteger la habitabilidad aun existente en el territorio como parte de la vida rural e histórica del municipio, así como

[6]. (punto 4. Áreas para Actividad Industrial Turística, de donde existe preocupación por las delimitaciones de las llamadas zonas de priorización turística, sobre todo con respecto al turismo cultural, experiencial, ecológico o agro turístico, con menor priorización frente al turismo industrial)

también la necesidad de fortalecer lineas de productividad agrícola y pecuaria, asociativas y microempresariales, con componente de valor agregado y transferencia de tecnología, como alternativas al café y al plátano que estén acordes a estudios de mercado y que garanticen la viabilidad económica de los proyectos, así como también en coherencia con la vocación productiva territorial a partir del EOT, a través de la suscripción de convenios interinstitucionales con Universidades, fundaciones y alianzas público privadas; por otra parte, también es importante avanzar hacia la construcción y consolidación de un plan de regulación y control sobre la estética de las fachadas y el espacio público del municipio bajo la protección del patrimonio turístico municipal suscrito en el Paisaje Cultural Cafetero en coherencia con el EOT.

b. Agropecuario

Como aspectos positivos se resaltan la productividad de las tierras en el municipio por su constitución nutricional y edafoclimáticas en general, pero especialmente las que aun están en condición de producción agrícola familiar, que cuentan con fortalezas identitarias con la vida campesina como motor de arraigo al territorio y por tanto de permanente anhelo por el campo; experiencia sobre certificaciones activas de diferente índole en el territorio específicamente relacionados con plátano y café, y otras experiencias alternativas de productividad en torno a alimentos y otros productos pecuarios y transformados; experiencias de fondos rotatorios, alianzas productivas y asociaciones de productores agrícolas, así como las alternativas de dinamización del café por varias vías institucionales.

Retos relacionados con el sector radican en el fortalecimiento de la política agropecuaria del municipio; la claridad frente a la definición de la UAF (Unidad agrícola familiar) con respecto al departamento en el EOT; claridades en la política agropecuaria municipal con respecto a Ley 2da (de reserva forestal con relación a algunos predios en particular), en tanto la tensión reiterada, surge con relación al deber de diferenciar dentro de esta política elementos de priorización, protección y diferenciación de las agriculturas familiares campesinas[7], del agro-negocio empresarial, con la finalidad de generar lineas de solución al problema ligadas al marco general de Paz de la nación y a la mitigación del problema de disminución de la habitabilidad rural territorial transversal a este diagnostico, incluyendo la comunidad indígena del municipio.

A partir de lo anterior construir proyectos y programas orientados a la mitigación de las afectaciones socio-económicas y culturales de la producción agropecuaria, en por ejemplo formas alternativas de producción que impliquen la reducción de gastos en insumos y utilización y optimización de recursos propios, viendo la unidad productiva como un sistema cerrado en el que todo es utilizable; otros problemas originados en los costos de producción Vs. los ingresos generados por los productos, la desactivación de las cooperativas de caficultores y sus alternativas o, espacios de consolidación de una propuesta agroindustrial de transformación y comercialización de café especial del municipio de Buenavista u otras salidas que permitan

[7] La agricultura familiar es un sector clave para lograr la erradicación del hambre y el cambio hacia sistemas agrícolas sostenibles en América Latina y el Caribe y el mundo. Los pequeños agricultores son aliados de la seguridad alimentaria y actores protagónicos en el esfuerzo de los países por lograr un futuro sin hambre. En nuestra región, el 80% de las explotaciones pertenecen a la agricultura familiar, incluyendo a más de 60 millones de personas, convirtiéndose en la principal fuente de empleo agrícola y rural. No sólo producen la mayor parte de los alimentos para el consumo interno de los países de la región, sino que habitualmente desarrollan actividades agrícolas diversificadas, que les otorgan un papel fundamental a la hora de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Debido a lo anterior, el 2014 ha sido declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, cuya meta es posicionar al sector en el centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales en las agendas nacionales, identificando desafíos y oportunidades para promover un cambio hacia un desarrollo más equitativo y equilibrado. El Año Internacional promoverá un amplio debate y la cooperación en los planos nacional, regional y mundial para aumentar la conciencia y la comprensión de los desafíos a los que se enfrentan los pequeños campesinos y ayudar a identificar formas eficaces de apoyo a la agricultura familiar. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe ha venido trabajando en apoyo de la agricultura familiar junto a sus países miembros, conformando una red de expertos con más de un centenar de participantes de los 33 países de la región, y elaborando un Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en ALC. **(Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe:Recomendaciones de Política. Editado por Salomón Salcedo y Lya Guzmán. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)**

mejorar el precio del grano de café; otro reto se enmarca en la necesidad de fortalecer la participación y organización comunitaria de las agriculturas familiares campesinas desde asesorías en conformación de asociaciones y fortalecimiento de las que están conformadas y cimentadas en la oportuna y eficiente asistencia técnica rural directa a pequeños productores campesinos, no basadas en requerimientos externos o de proyectos, sino de motivaciones especificas y legitimas de las comunidades, desde lo que implica aumentar los niveles de participación en espacios de interacción, interlocución y consulta como las Juntas de acción comunal, el CONSEA (Consejo seccional de Dllo. Agropecuario) y CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural), desde donde se jalonarán proyectos de beneficio a la productividad campesina, agrícola y pecuaria del territorio, así como también los niveles de exigencia de los campesinos y las acciones comunes, teniendo a la mujer campesina como un eje fundamental de la comunidad, la economía y la cultura territorial; la inclusión del sector educativo en la promoción y compromiso de los valores y formas productivas del campo acordes con la vocación agropecuaria y campesina del municipio; se hace prioritario el desarrollo de un censo propio local sobre la situación generalizada del sector agropecuario en el territorio, que identifique características, diferenciaciones y priorización en la ejecución del recurso, ademas de las posibilidades de renivelación del SISBEN y las evaluaciones relacionadas con sobre-avaluo (predial) en pro de caminar hacia la coherencia socioeconómica de cada familia que viva del agro en el territorio buenavisteño; desarrollo de iniciativas de mercados locales y consumos directos y justos, con redes de consumidores y productores municipales, pensando en contener problemas sobre el monopolio en la comercialización de alimentos tanto de los centros de mercado mas grandes en el departamento que influyen en la vida económica de Buenavista, como del comercio local, teniendo en cuenta la escala de cobertura alimentaria desde la vivienda, la vereda, el municipio y los excedentes; finalmente la necesidad sentida de la reactivación de la Asistencia técnica agropecuaria y de innovación tecnológica (modernización) con enfoque y prioridad en las agriculturas familiares campesinas (Tecnologías apropiadas), que permita favorecer el uso de insumos y recursos llegados desde la nación o el departamento que en la mayoría de las ocasiones no corresponden con la realidad productiva de las familias, generando mercados negros de insumos agropecuarios (especialmente agroquímicos e implementación de diferente índole), y un despilfarro de recurso públicos en ejecuciones presupuestales y corrupción; espacios de capacitación ditigidos a la comunidad en saberes que permitan avanzar en la implementación de formas productivas alternativas como la agroecologio y/u otras; ante al desmotivación del empleo rural por descuido de las condiciones laborales de las personas se evidencia la necesidad de consolidación de un instrumento de

promoción del empleo rural promovido desde la administración que permita construir alianzas entre las familias campesinas y el gobierno para aumentar los niveles de empleo y por tanto de productividad.

c. Transporte

En general el sector transporte se encuentra en condiciones optimas del casco urbano del municipio hacia otros municipios aledaños. Las únicas dificultades identificadas tienen que ver con el cubrimiento de transporte publico hacia las veredas del municipio y los altos costos de movilidad que esto genera en las familias que habitan la ruralidad de Buenavista, afectando la compra de alimentos y la comercialización de productos. Se atribuye como causa de esta situación, la poca población existente en las veredas que usa este servicio, como consecuencia de la venta de tierras y de la llegada de personas que no generan vida comunitaria en el territorio; otra dificultad esta en la preocupación sobre las condiciones de seguridad en el transporte escolar rural y la tensión generada en torno al riesgo de desaparición de los vehiculos Wiliz y la necesidad de mantenerlos como parte del patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero.

Con respecto al desarrollo de la vocación turística municipal, el alto nivel de riesgo de accidentalidad y el aumento en el tiempo de desplazamiento entre la ciudad de Armenia y el municipio, disminuyen el nivel de competitividad turística municipal, abriendo la necesidad de pensar una alternativa relacionada con la generación de convenios y alianzas de mejoramiento de la infraestructura vial sobre dicha vía, entre el municipio, el departamento y otros municipios que tienen la misma preocupación, con miras a una discusión regional sobre la necesidad del tercer carril. En este mismo sentido es necesario como forma de mitigación, la definición de acuerdos interinstitucionales con el sector del transporte intermunicipal que permitan mejorar la movilidad en el transporte público.

Brechas: Frente al cierre de brechas en este sector el municipio debe hacer un esfuerzo alto con relación al indicador de deterioro de la infraestructura vial urbana y rural, teniendo en cuenta que el 2018 con respecto a la primera es del 45,0 % y con respecto a la segunda del 65% .

d. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo

Como aspectos positivos, el municipio cuenta con un indice de Cobertura del servicio de energía urbano, de gas (propaducto) y telecomunicaciones. Sin embargo con respecto a la primera las dificultades giran en torno al desacuerdo generalizado de la comunidad rural con el pago de un servicio de alumbrado público que no tiene que ver con el lugar de vivienda que cada persona tiene en las veredas, para lo que podría realizarse una solicitud de expansión del alumbrado público de acuerdo a la posibilidad de la tarifá; en el municipio en general los altos costos de facturación sin explicación por parte de la empresa implican el aumento de niveles de control e interlocución desde la administración municipal, por el hecho de que esta situación no vaya en aumento de NBI de la población en el municipio, ademas de que la deficiencia en el servicio de energía no es coherente con los incrementos y el mantenimiento requeridos por el sistema; con respecto al gas, se ha avanzado en la infraestructura necesaria pero aun existen familias esperando acceder a dicha cobertura, especialmente en lugares rurales como Rio verde y sardineros; un ultimo aspecto prioritario es el del acceso a la conectividad (internet) en la zona rural y en general la precariedad del servicio y la infraestructura para acceder a él; se sugiere la modificación del sistema eléctrico urbano con un diseño subterráneo que mejore la infraestructura arquitectónica para el turismo, la comodidad y el paisaje de sus habitantes en términos de seguridad.

Brechas: El indicador de Cobertura del servicio de energía rural presenta un esfuerzo alto para pasar del actual 78 % al 85 %. El indicador de Cobertura del servicio de gas propano urbano presenta un esfuerzo medio para pasar del 94 % al 100% siendo competencia de EPQ. El indice de Cobertura del servicio de gas propano centro poblado Rio Verde presenta un esfuerzo medio para alcanzar del actual 91 % al 100 % siendo competencia de EPQ.

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a. Prevención y atención de desastres

Como aspectos positivos en el sector se resalta el avance en el proceso de actualización del plan municipal de contingencia; la reactivación del comité municipal de gestión del riesgo; solicitudes ante Tránsito departamental para regulación de tránsito municipal en la zona rural y urbana; comunicación continua y efectiva entre la OMGERD y las instituciones de atención y prevención de desastres; continua realización de campañas ciudadanas desde distintas instituciones frente a la prevención de desastres; aplicabilidad del comparendo ambiental como mecanismo de protección de zonas en riesgo de desastre; aplicación de medidas frente a riesgos relacionados con el sistema eléctrico en el Barrio Naranjal y otras atenciones inmediatas a partir de visitas técnicas realizadas en el territorio para evaluar los niveles de riesgo sobre viviendas y sectores en riesgo; continua realización de informes especiales sobre novedades generales sobre el riesgo como instrumento continuo de diagnostico que permite atender situaciones urgentes desde la institucionalidad. Los retos del sector se relacionan con la desatención de riesgos rurales y urbanos que se agudizan con el tiempo como humedades, erosiones, bloqueamiento de quebradas y fallas geológicas, que el no control continuo sobre la ubicación del riesgo, afectan viviendas, vías, barrios y ponen en riesgo la vida de las personas, desde la posibilidad de aumentar la accidentalidad, hasta la probabilidad de deslizamientos, desbordamientos y derrumbes; en el casco urbano una identificación continua de lotes abandonados, purulación de plagas y riesgos de accidentalidad. Lo anterior con posibilidad de que tenga tratamiento desde proyectos de cofinaciamiento de obras de mitigación, protección y prevención; otro elemento de atención importante tiene que ver con la educación ciudadana y cultural con respecto a la responsabilidad individual y social en temas de prevención y atención de desastres, para la preparación de planes de contingencia basados en modelos que implementa el comité nacional de prevención y atención de desastres; la atención de los vacíos en prevención y atención de desastres implican una correcta socialización y discusión continua de la política pública en espacios de interlocusión y asignación de presupuesto definido, especialmente el orientado al fortalecimiento y dotación a los cuerpos de socorro que se encuentran activos y organizados en el municipio y el fortalecimiento de la OMGERD; los incendios forestales están relacionado con procesos de educación y concientización ambiental y la necesidad de aumentar el nivel de exigencia institucional del municipio en general con temas ambientales y de desastre con la CRQ como autoridad ambiental.

b. Ambiental

Sobre el sector ambiental se resalta la existencia de un PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) con acompañamiento institucional y un grupo continuo de recuperadoras que tienen una continua relación con la educación ambiental,y que permite desarrollar una correcta y adecuada gestión de residuos sólidos; existen además diferentes instituciones y grupos de la comunidad que desarrollan constantemente actividades de sensibilización ambiental que recuperan espacios públicos, sobre todo en el casco urbano. Los retos relacionados con el sector ponen de primera mano una preocupación sobre la apropiación del agua de las cuencas hídricas para beneficios privados distintos al consumo básico, el descuido de las áreas de protección de aguas, de las reservas de bosques y especies de animales, afectando a habitantes del casco urbano y familias campesinas, especialmente ubicadas en la microcuenca la picota y otros nacimientos del territorio en las veredas del municipio, agudizado esto por los altos niveles de deforestación, el corte de guaduales y afectación en general de las especies de fauna y flora municipal, evidenciando una tensión entre la producción economicista y de negocio y la mirada conservacionista de la producción. El municipio no cuenta con suficiente y adecuada información estadística con respecto a Áreas protegidas, flora y fauna, afluentes hídricas (capacidad y conservación), y tampoco existe clara identificación y delimitación de un corredor biológico que permita reforzar la adquisición de reservas hídricas.

Es necesario priorizar la conservación, manejo y restauración de cuencas y microcuencas que permitan el fortalecimiento de áreas protegidas a través de convenios y otros procesos administrativos, así como también de reforestación, protección, conservación, descontaminación y recuperación de microcuencas abastecedoras de acueductos comunitarios o veredales y el SIMAP (Sistema Municipal de Áreas Protegidas); recolectar datos estadísticos que permitan generar información sobre áreas protegidas, flora y fauna, afluentes hidrícas (capacidad y conservación), y la clara identificación y delimitación de un corredor biológico; el desconocimiento sobre la construcción y desarrollo de proyectos ambientales en el territorio, afecta a organizaciones y personas que tienen ideas para la protección y el mejoramiento del medio ambiente en la zona urbana y rural del municipio, creando la necesidad de fortalecer los procesos de educación ambiental y de gestión con respecto a estos problemas desde proyectos ambientales comunitarios para la protección, conservación y embellecimiento de zonas de interés público; en el incremento de niveles de contaminación ambiental por temas de basuras y residuos sólidos, es necesario evaluar el comportamiento de alcantarillados insuficientes, abandono de posos sépticos y lugares de deposición de basuras para su control y mejoramiento de dichos sistemas, tanto en la parte urbana como rural, ya que en esta última existen problemas de deposición de residuos con respecto al tratamiento de

productos e insumos agrícolas; con respecto al cuidado animal, se especifica la existencia de una política pública reglamentada sobre salud animal que no es aun asimilada para su cumplimiento efectivo y que dentro de si incluye problemas en el casco urbano relacionados con la reproducción de animales callejeros, la responsabilidad pública sobre el problema y de contaminación callejera por evacuación de residuos en los que existe responsabilidad de dueños de mascotas.

1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a. Equipamiento

Aspectos positivos en generalidad con equipamiento, tienen que ver con la dotación de infraestructura continua de muchas administraciones municipales y departamentales, así como ejecución de recursos en vías y otras construcciones. Sin embargo, es infraestructura subutilzada y con pocos recursos para su mantenimiento que al abandonarse incrementa los costos de recuperación. Así las cosas los retos están en la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura existente en la que se priorizan vías alternas (Placer-juanes, Las piñas buenavista, La granja-sauces-Buenavista, la cabaña-Buenavista y palonegro-buenavista), y escuelas rurales, con la participación e interlocusión directa de las comunidades; en otros aspectos, preocupa la dotación de párqueaderos que corresponda con la capacidad turística municipal, en la vereda Rio Verde y el casco urbano, ademas en algunos barrios (Villa Jardín y N. Horizonte II); la adecuación de equipamiento en alcantarillado y posos sépticos en zonas rurales (rio verde, la granja), así como señalización necesaria por vía transitada y numeración de viviendas (rio verde); y la necesidad de cubrir la construcción de casetas comunales veredales en donde sea necesidad directa de la comunidad.

Brechas: Frente al deterioro de la infraestructura vial urbana el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 45,0% ; frente al deterioro de la infraestructura vial rural el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 65%; Frente al Déficit en el mantenimiento de los los parques públicos el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 30%.

b. Desarrollo comunitario

Aspectos positivos: existen liderazgos y motivaciones comunitarias para la participación y la organización; juntas de acción comunal activas y ASOCOMUNAL; aun viven numerosas familias en las veredas del municipio; se han desarrollado experiencias de asociatividad, organización y de espacios de interlocusión que cuentan con algún tipo de participación comunitaria y una comunidad indígena activa. Este sector es uno de los más problemáticos e importantes, teniendo en cuenta las características presupuestales y administrativas del municipio, podría conformarse como una gran oportunidad para el éxito de ejecución y construcción de muchos planes administrativos locales, en la medida de que se priorice la cualificación y capacitación de la comunidad con respecto a la participación y a prácticas políticas no institucionalizadas como instrumentos de injerencia en el poder público (escuelas de formación y encuentros comunitarios); el fortalecimiento de las juntas de acción comunal existentes y la no desaparición de personerías jurídicas, así como la activación o fortalecimiento de espacios de participación que por ley se exigen como consejos, comités municipales y otros, con presupuestos asignados para su funcionamiento; relacionar el día del campesino como un encuentro de formación para la participación en conexidad con la identidad; vinculación de la niñez y la juventud a experiencias de participación y organización; promoción y consolidación de medios alternativos de comunicación (emisora comunitaria, medios audiovisuales y periódicos) que fortalezcan el dialogo democrático interinstitucional y de este con las comunidades y los territorios, que puedan proyectar el empoderamiento comunitario como engranaje del rompecabezas municipal acorde con la construcción nacional de la paz; promoción y apoyo de procesos de interacción y gestión de las comunidades con escenarios sectoriales o gremiales de carácter departamental, regional e internacional, así como el fomento de espacios locales que aporten al análisis de problemáticas locales que puedan contar con invitados o participantes de otros lugares del departamento con problemáticas similares o de la nación y la región de los que se pueda tomar experiencias y aprendizajes.

c. Fortalecimiento Institucional

Aspectos positivos del fortalecimiento institucional dan cuenta de la gestión de archivo, control interno y buen gobierno y la política municipal de TIC's. Se cuenta con el comité interno de Archivo conformado con base en el decreto 046 de 05 de julio 2013; se realizan certificados laborales a partir del archivo, más sin embargo no es fácil, dado a la perdida de información y documentación de importante relevancia, causada por el terremoto de 1999; el archivo central, pese a que no esta una ubicación adecuada a su reglamentación, cuenta con limpieza continua y dispendiosa, ya que el polvo acumulado puede afectar la documentación que una se tiene; se tiene ademas el inventario documental actualizado.

Con respecto a control interno se dan a conocer a la ciudadanía las actividades y los proyectos ejecutados y el costo de los mismos; actualmente se encuentran publicados en la página del municipio y en sus respectivas plataformas los informes de gestión de la entidad y son de público acceso; se ejerce vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas municipales; actualmente se actualiza la plataforma del SUIT para información de tramites del ciudadano; se cuenta con acompañamiento jurídico en procesos de defensa para el municipio; a la fecha se da cumplimiento con la publicación de contratos en la plataforma según las políticas del ministerio de las TIC's, a la vez que es positiva la aparición de nuevas tecnologías que aportan a la modernización en la administración púbica, a pesar de que estas siguen siendo de acceso limitado en los ciudadanos y campesinos en el territorio.

Precisamente frente a TIC's, el municipio cuenta con servicios moviles 4G; con apoyo del ministerio de las TIC's se han gestionado dos puntos vive digital que se encuentran habilitados para la ciudadanía; el municipio ha dispuesto recursos para la contratación de puntos de internet wifi totalmente gratis para que los ciudadanos del municipio puedan acceder a todas las herramientas tecnológicas que se encuentran en la web.

Los principales retos frente al sector se centran en la realización de procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias, teniendo en cuenta las limitaciones financieras; adelantar las actividades relacionadas con la reorganización de la administración local, con el fin de optimizar la capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales; y la cofinanciación con la Nación o el departamento para la actualización del SISBEN.

Teniendo en cuenta la importancia de la gestión del archivo como una ventana hacia el pasado que nos sirve como referencia para construir un mejor futuro, debe adecuarse un espacio idóneo según reglamentación para esta instalación histórica municipal, ya que el actual presenta humedades y filtración

de agua que pueden deteriorar la documentación y ocasionar, incluso la pérdida total de la memoria documental de la administración; fortalecer las tablas de retención documental como un elemento indispensable en la gestión documental ya que nos e encuentran actualizadas ni aprobadas; y finalmente el traslado de la documentación del archivo de gestión al archivo central.

Retos frente a control interno se relacionan con el fortalecimiento de la cercanía entre funcionarios públicos con ciudadanos y campesinos, teniendo en cuenta que ha sido una constante para la realización eficiente de la rendición pública de cuentas, que las manifestaciones de las personas sean limitadas por el temor generado desde anteriores funcionarios públicos que no cumplen su labor de servidores con la comunidad; mejorar los niveles de sentido de pertenencia y empoderamiento de la comunidad por los procesos públicos a través de la activación y operativización de las veedurías ciudadanas; el municipio todavía no cuenta con el 100% de los trámites vinculados en la plataforma y no se da cumplimiento al Decreto 1082 de 2015,sobre la publicidad en el SECOP; finalmente es un reto avanzar con respecto a la promoción del cambio cultural para la trasformación organizacional del municipio.

De los procesos municipales que impulsan las TIC's tienen retos frente al disminuir el gran porcentaje de ciudadanos y campesinos que no se encuentra en la capacidad, ni cuentan con conocimientos básicos necesarios para el manejo de herramientas TIC's; así como aumentar la disponibilidad de tramites en linea para que los ciudadanos puedan realizar sus respectivos tramites sin necesidad de dirigirse a la alcaldía municipal, esto último especificando una fuerte necesidad de cobertura rural en donde serían mucho más eficientes los procedimientos de agilización a través de TIC's y en donde en este momento la cobertura es muy baja.

El fortalecimiento financiero de la institucionalidad pública municipal debe ser fortalecida con miras a la construcción de canales y rutas de gestión ineter-institucional adecuados para las nuevas necesidades municipales y realidades del contexto nacional, en el que se permita el acceso a nuevos recursos de diferentes instancias gubernamentales y otros aportes relacionados con la cooperación internacional o la ejecución de recursos públicos por medio de terceros u otros operadores, así como también el recaudo de recursos propios a partir del crecimiento económico local proyectado. En este sentido la necesidad de actualizar el catastro y la estratificación municipal; fortalecer los procesos de fiscalización al pago de impuestos, con el fin de disminuir la evasión; realización de campañas educativas o jornadas de sensibilización ciudadana para el pago oportuno de impuestos; fortalecer actividades de recuperación de cartera y cobro coactivo; revisar las políticas, estrategias, acciones y metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Finalmente retos frente al fortalecimiento institucional en el respeto y promoción de los Derechos Humanos teniendo en cuenta el marco legal para el Postconflicto, con el fin de facilitar la coordinación interinstitucional, la coordinación entre el nivel nacional y territorial, para facilitar la toma de decisiones que se requieran para articular y supervisar la preparación del alistamiento e implementación de los acuerdos que se deriven de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales, y para articular los programas que contribuyan de manera fundamental al posconflicto y la construcción de paz.

d. Justicia y Seguridad

Aspectos positivos dan cuenta que: con respecto a experiencias dramáticas de consumo y trafico de otros territorios, el municipio esta en condiciones de tranquilidad; anualmente se realizan encuestas de percepción y vicitimización que explica el sistema de seguridad aplicado; en el territorio no existen lugares con características que permitan reconocerse como plazas de expendio o consumo; acceder a FONSECON o FONSET es una oportunidad para fortalecer la entidad territorial en temas de seguridad y prevención; se realizan encuentros comunitarios territoriales por parte de la policía y se conforman frentes de seguridad local capacitados para la realización de procedimientos de acuerdo a situaciones de agresión o de afectación de seguridad, así como también campañas de educación ciudadana frente al consumo de sustancias, tribus urbanas y el tema ambiental; existen y funcionan los consejos de seguridad con invitados de gremios y personas de la comunidad.

Es necesario tener en cuenta en forma prioritaria la educación y la participación comunitaria frente al consumo y trafico de sustancias, que para la realidad municipal es en menor cuantía, y con respecto a la responsabilidad individual y social sobre temas de seguridad, justicia y prevención; la capacidad operativa de la entidad policial es ineficiente por dependencia de recursos e infraestructura de otros municipios y eso se refleja en la influencia rural de la institución y en el cubrimiento de seguridad requerida por la comunidad; el trámite de las afectaciones por temas de seguridad no se realiza en forma directa con la institución policial, se hace a través de terceros o de canales inadecuados; existe desinformación en la comunidad sobre los trámites de justicia y seguridad, faltan canales para que esa información sea más fluida.

1.5. TEMAS TRANSVERSALES

a. Victimas del conflicto armado

Aspectos positivos del municipio con relación a este sector, datan de Cero homicidios , acciones contra la integridad, la libertad personal en personas victimas; el número de hogares víctimas que tienen garantizada la subsistencia mínima en el marco de la atención inmediata antes de la decisión sobre la inclusión en el RUV ha contado con los recursos necesarios para garantizarla, la cifra no ha superado por año 3 familias que han requerido la AHI; el número de hogares víctimas incluidos en el RUV que recibieron los componentes de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia que ha entregado un total de 17 hogares que representan $ 13.000.000; el número de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos o censados en el RUV que solicitaron, recibieron alguno de los componentes de la subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Transición, que ha sido entregado por la Unidad en un total de 91 hogares que representan $ 52.000.000; según la RNI por fuente del ministerio de Salud contamos con 220 personas afiliadas al SGSSS 220 personas victimas de las cuales , 176 son Subsidiadas y 44 son del Régimen contributivo; personas que habitan un inmueble propio según la RNI, tomando como fuente SISBEN y RED UNIDOS son: 32 personas; no se han dado procesos de Retorno y Reubicación en el municipio; contamos con 399 personas victimas del conflicto armado según la caracterización del Registro Nacional de Información; se cuenta con un enlace desde la administración municipal para la atención a victimas y funciona en una oficina asignada; existe la Asociación de victimas "Tejiendo esperanza" y un rubro asignado para el funcionamiento de la mesa de victimas; convenio con Universidad de Roldanillo y el SENA con acceso prioritario a la población victima; plataforma de atención a victimas en el punto vive digital; programas públicos con acceso prioritario para victimas.

Es importante focalizar retos con respecto a la población con relación a grupos de recuperación emocional con victimas del conflicto; activación recreo deportiva con priorización a victimas; la población organizada como victima es menor al censo local y esto define un reto en participación y organización más coherente con procesos de gestión y atención de la población desde el fortalecimiento de las propuestas organizativas existentes; mejorar la información con respecto a procedimientos y gestión; el apoyo técnico para la gestión e impulso de propuestas desde las Asociaciones con las victimas a través de la capacitación; la población esta desmotivada para su organización; no existe un diagnostico claro sobre la

realidad territorial de las victimas; buscar posibilidad de gestión para la disponibilidad de predios en extinción de dominio para las victimas; en los porcentajes de activación del empleo, garantizar un mínimo de empleos destinado específicamente a victimas; activación de la mesa municipal de victimas (solicitud directa de la asociación); y finalmente el desarrollo de convenios sobre transporte o gastos de desplazamiento desde la administración para la población victima.

1.6. GEOREFERENCIACIÓN DEL ANÁLISIS DE PROBLEMAS (“ESPACIALIZACIÓN”)

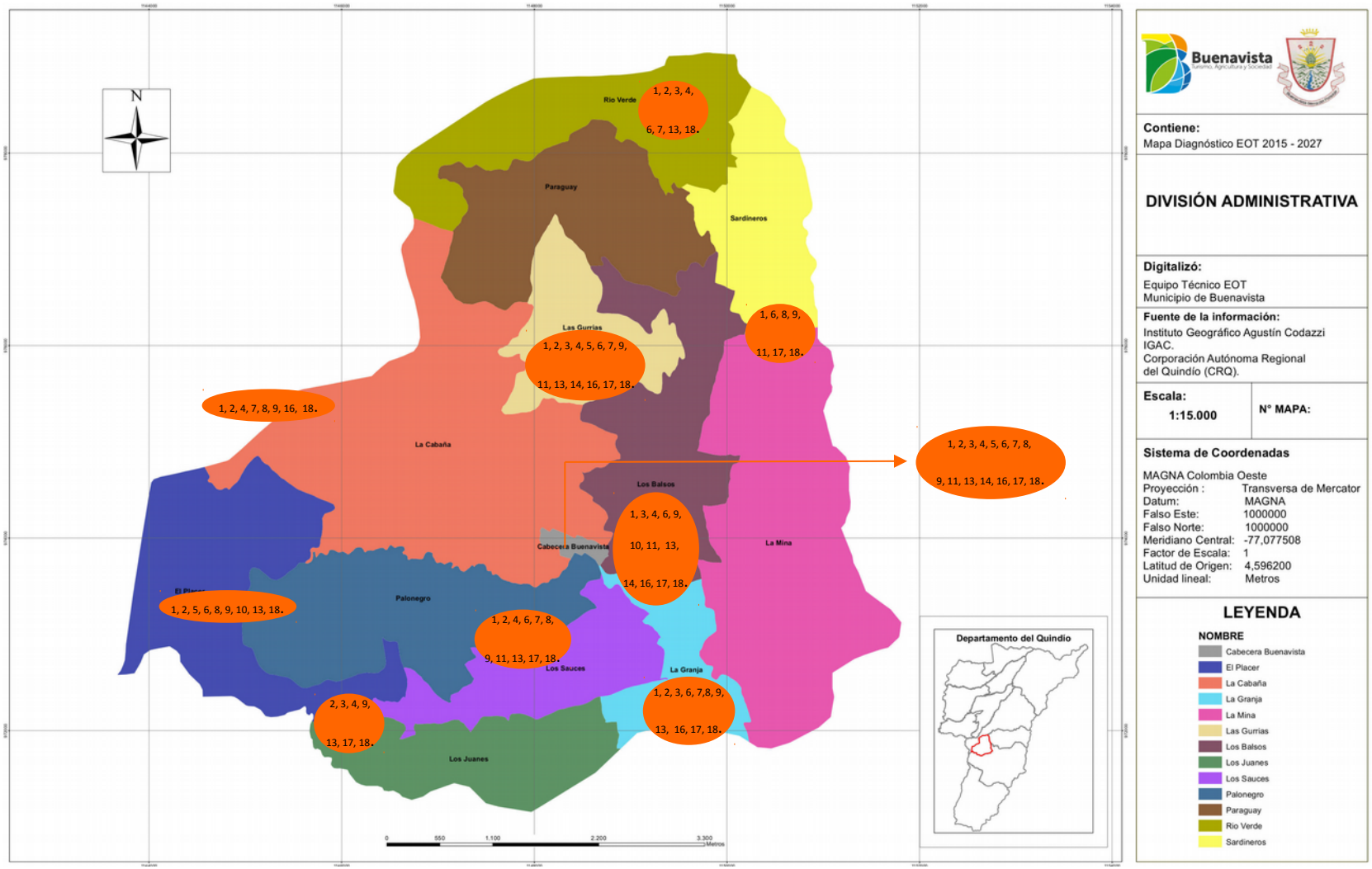

Sectores: 1. Educación. **2.** Salud. **3.** Agua potable y saneamiento básico. **4.** Deporte y recreación. **5.** Cultura. **6.** Vivienda. **7.** Atención a grupos vulnerables - Promoción social. **8.** Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo. **9.** Agropecuario. **10.** Transporte. **11.** Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo. **13.** Equipamiento. **14.** Desarrollo comunitario. **15.** Fortalecimiento institucional. **16.** Justicia y seguridad. **17.** Prevención y atención de desastres. **18.** Ambiental.

Para un mayor detalle del diagnóstico del municipio de Buenavista consultar el ANEXO 1: INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

CAPITULO 2: PARTE ESTRATÉGICA

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

En el 2026, Buenavista será reconocida como pilar de desarrollo local alternativo: económico, social, agropecuario, ambiental, turístico e institucional. Con igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de potencialidades y el ejercicio de capacidades de la comunidad y las personas. Con un gobierno, incluyente, soberano y humano desde los cursos de vida para la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, como esencia de buena gobernabilidad, con democracia, transparencia, eficiencia, oportuno y universal al servicio de todos. En armonía con la conservación ambiental, la sostenibilidad y la prevención, que permite estar en la mirada de los intereses turísticos y empresariales del planeta, que tiene como eje la vida campesina y agroalimentaria como estrategia de mitigación al cambio climático; conservando nuestra identidad y un lugar donde se puede vivir en tranquilidad y paz, abierto a visitantes y nuevos habitantes.

2.2. EJES ESTRATÉGICOS

Dimensión	Nombre del Eje Estrategico	Objetivo del Eje Estratégico
Social	"Construir paz dignificando humanidad"	Garantizar la nivelación y el acceso a la satisfacción de derechos básicos necesarios para la subsistencia y dignificación de la vida, a cada una de las personas en situación de vulnerabilidad, que habita el territorio Buenavisteño, a través del fomento y la práctica de los derechos fundamentales, partiendo de la unidad familiar como base de nuestra sociedad rural.
		Fortalecer el sentido de pertenencia y la apropiación por el territorio buenavisteño a través de la socialización y promoción de la identidad campesina, las representaciones y expresiones de la cultura local y la reconfiguración histórica del municipio.
Económica	"Un mirador hacia el turismo y la ruralidad"	Promover y facilitar los procesos de organización, producción y tecnificación en la ruralidad municipal, a través de mecanismos de protección, diferenciación y potencialización que permitan fortalecer al territorio en una proyección agroalimentaria y sustentable, mejorando las condiciones de la vocación agrícola local.
		A través de resaltar y proteger la cultura local como parte del patrimonio del PCC (Paisaje Cultural Cafetero), promover, construir y fortalecer el desarrollo de propuestas turísticas que potencialicen la economía local bajo el reto de conservación ambiental, arquitectónica, productiva y cultural del territorio, con la habitabilidad local como eje de priorización. Además de iniciativas de transferencia tecnologica, en otros sectores, orientada a la consolidación de ingresos.
Institucional	"Comunidad empoderada y organizada, para un gobierno incluyente y humano"	Recuperar la gobernabilidad y credibilidad, con la participación directa, organizada y empodreada de las comunidades en la formulación, gestión y ejecución de los diferentes procesos, programas o proyectos, que busquen el bienestar del territorio y sus habitantes, teniendo en cuenta el contexto nacional y el compromiso con la defensa de los DDHH y el marco legal para el posconflicto.
		Administrar los recursos del municipio de una forma transparente, equitativa, eficiente, pertinente y eficaz.
		Fortalecer el desarrollo y despliegue de la infraestructura requerida para la provisión de redes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en el Municipio. Así como también, establecer las condiciones para la regularización de la infraestructura existente instalada.
Ambiental	"Un territorio comprometido, sostenible y sustentable con el planeta"	Disminuir el riesgo de afectación de vidas humanas por motivos de desastres naturales o antrópicos.
		Proteger las ventajas ambientales y la riqueza del paisaje, su naturaleza, la biodiversidad y el componente cultural más importante: las personas, avanzando hacia la efectividad de una politíca pública que permita la resiliencia ante el cambio climático en el mediano y el largo plazo, garantizando un territorio sostenible y sustentable ante la región, el país y el mundo.

2.3. PROGRAMAS

EJE ESTRATÉGICO 1: “Construir paz dignificando humanidad”

a. Programa del Sector Educativo

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Educación y Territorio	La calidad educativa del municipio ha mejorado con relación a las metas de “Colombia la más educada”.	Estudiantes atendidos con transporte escolar.	Todo el municipio
		Estudiantes con seguro estudiantil	Todo el municipio
		Estudiantes atendidos con restaurante escolar.	Todo el municipio
		Gratuidad educativa de los niños entre los 5 y los 17 años	Todo el municipio
		Pago de SSPP de las I.E.s	Todo el municipio
		Jornada única o complementaria implementadas de acuerdo a lineamientos de la SED y el MEN y bajo proceso de concertación con el sector.	Todo el municipio
		Personas Mayores de 15 años que aprenden a leer y escribir (CLEI)	Todo el municipio
		Estudio diseño y ruta de gestión para completar la educación media en la I.E Rio verde	Vereda Río Verde
		Plan sectorial de educación	Todo el municipio
		Ruta de gestión de nuevos recursos para las I.E.s. del municipio.	Todo el municipio
		Escuelas veredales con tiempo de apertura extra curricular.	Veredas del municipio
	La educación local ha fortalecido sus niveles de correspondencia con la vocación productiva y cultural del muncipio.	Procesos extra curriculares que promueven el aprendizaje del Ingles.	Todo el municipio
		PEIs que inciden en el desarrollo socioeconómico y cultural local.	Todo el municipio
		Estudio, evaluación y avances de la técnica municipal en la coherencia económica, comunitaria e inter-cultural con el territorio.	Todo el municipio
		Docentes capacitados que han mejorado sus niveles de Inglés.	Todo el municipio
		Acciones de flexibilización en el modelo educativo.	Todo el municipio
		PRAE fortalecidos y activos	Todo el municipio
		estudiantes del sector rural vinculados a programas y/o proyectos en las I.E. municipales.	Todo el municipio
	La infraestructura y el equipamiento para los niveles de educación inicial, Básica y Media, tanto en el sector rural como en el sector urbano, propenden por la innovación tecnológica y la proyección científica local.	Escuelas veredales habitadas y en funcionamiento.	Zona rural Buenavista
		I.E. con dotación suficiente y modernizada.	Todo el municipio
		Proyectos y procesos de investigación existentes en las instituciones de educación básica, media y superior.	Todo el municipio
		Proyectos diseñados de ciencia, tecnología e innovación.	Todo el municipio
		Infraestructura dotada y adecuada para la investigación.	Casco Urbano del municipio
		I.E.s con actualización de material didáctico, guias de escuela nueva y otros implementos.	Todo el municipio
		I.E. con acceso permanente a internet	Todo el municipio
	El sector educativo promueve reflexiones temáticas de diferente indole y metodo, que fortalecen la relación entre la educación y la construcción de sociedad y paz en el territorio Buenavisteño	Acciones de reflexión realizadas, ferias educativas y otros eventos .	Todo el municipio
		Material de apoyo pedagógico adquirido para la formación de los estudiantes y de la comunidad educativa en justicia, democracia, reconciliación, tolerancia y convivencia.	Todo el municipio
		Cátedra de Paz.	Todo el municipio
		Contenidos y prácticas educativas relacionadas con el proceso de consolidar una paz estable en la entidad territorial incluidas en el currículo.	Todo el municipio
		Docentes capacitados en justicia, reconciliación y tolerancia.	Todo el municipio
	La educación local diferencia e incluye a las personas en condición de discapacidad y otros grupos en condición de vulnerabilidad.	Docentes asignados a la comunidad indígena Embera Chami “Aizama”.	Vereda los sauces
		Docentes Capacitados para la atención a personas en condición de discapacidad y en condición especial	Todo el municipio
		Diagnostico de niños en sistema educativo en condición especial y de discapacidad	Todo el municipio
		Nuevos Cupos en nivel de transición.	Todo el municipio
		Interpretes asignados a personas con discapacidad auditiva y visual.	Todo el municipio
	La población del municipio cuenta con opciones para acceder a la educación superior.	Nuevos cupos de educación media municipal asignados.	Todo el municipio
		Pre-ICFES liderados por la IE’s en el municipio	Todo el municipio
		Convenios y alianzas con ICETEX	Todo el municipio
		Acciones de promoción de créditos con el ICETEX	Todo el municipio
		Número de personas subsidiadas para la educación superior del sector urbano y rural	Todo el municipio
		Programas semi-presenciales del nivel profesional, tecnológico y técnico de universidades en el municipio.	Todo el municipio
	La participación en torno al sector educativo como eje de sostenibilidad territorial se ha fortalecido	Comité (o mesa) de educación municipal (JUME).	Todo el municipio
		Funcionario responsable del tema de educación municipal.	Todo el municipio

b. Programas del Sector Salud

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Salud y Prevención	El Hospital San Camilo ha mejorado los niveles de eficiencia en la prestación de servicios de salud.	Garantizados los servicios prestados del primer nivel	Todo el municipio
		Oportunidad de entrega de medicamentos	Todo el municipio
		Pacientes atendidos diariamente.	Todo el municipio
		Pacientes atendidos por servicio de urgencias.	Todo el municipio
		Acciones de capacitación del Hospital San Camilo en atención al usuario	Todo el municipio
		Mejorar indicadores PQR	Todo el municipio
	El municipio cuenta con una estrategia de salud rural que atiende en mayor medida las necesidades de los habitantes de las veredas en el municipio (indígenas y campesinos)	Actividades extramurales del hospital apoyadas en las veredas	Zona rural del municipio
		Número de personas apoyadas en la zona rural Actividades extramurales del hospital	Zona rural del municipio
		Promotoras de salud rural	Zona rural del municipio
		Brigadas de salud en las veredas.	Zona rural del municipio
	La cobertura de población priorizada en el SiISBEN para ser beneficiaria en programas de salud municipal se ha fortalecido.	Base de datos del SISBEN Actualizada	Todo el municipio
	La participación comunitaria y la interlocusión interinstitucional en torno a la salud es dinámica y se ha fortalecido.	Actividades de discusión y socialización frente al tema de salud.	Todo el municipio
		Plan territorial en salud bajo estrategia "PASE a la Equidad en Salud"	Todo el municipio
		Espacios de control social a la salud del municipio.	Todo el municipio
		PIC (Plan de Intervenciones Colectivas)	Todo el municipio
		Análisis de situación de salud del municipio (ASIS).	Todo el municipio
	Se cuenta con el diseño de un programa en salud preventiva, que mitigará en el mediano plazo problemas de salud de no competencia municipal.	Acciones de identificación e intercambio con alternativas y experiencias locales sobre salud preventiva y otras	Todo el municipio
		Acciones de identificación e intercambio con .Alternativas y experiencias de otros territorios sobre el enfoque de salud preventiva.	Todo el municipio
		Médico tradicional del resguardo Embera Chami "Aizama"	Vereda los Sauces
		Programa canasta-san (seguridad alimentaria nutricional)	Todo el municipio
		Comité municipal de seguridad alimentaria (Relacional con el sector Agrícola)	Todo el municipio
		Actividades físicas deportivas saludables.	Todo el municipio
		Familias rurales que consumen agua potable.	Zona rural del municipio
		Estadísticas sobre afectaciones de salud por uso de agro-tóxicos	Todo el municipio
		Diagnostico nutricional	Todo el municipio
	El hospital San Camilo ha mejorado sus condiciones financieras y por tanto su funcionamiento optimo y de autosostenibilidad.	Convenios, proyectos y recursos	Todo el municipio
		Acciones de control a EPS	Todo el municipio
	El municipio ha garantizado su natalidad local.	Bebes registrados en Buenavista	Todo el municipio
	Se ha mitigado el riesgo enfermedades generadas por reproducción de plagas.	Lote baldíos o de engorde encerrados y con mantenimiento	Casco urbano del municipio
		Acciones de control de plagas (zancudos, cucarachas y ratas).	Todo el municipio

c. Programa del Sector Agua potable y saneamiento básico

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Acceso al agua potable y al saneamiento básico	El control municipal sobre el manejo de residuos solidos y a otras empresas prestadoras de SSPP domiciliarios relacionadas con agua potable y saneamiento básico, a aumentado y es más eficiente.	Generacion de fuentes de empleo a partir del aprovechamiento de los residuos solidos	Todo el municipio
		Análisis del caudal de la cuenca hídrica la picota	Todo el municipio
		Estudio financiero sobre la opción de operación municipal directa del acueducto	Todo el municipio
		Acciones de seguimiento y regulación a la labor de NEPSA	Casco urbano del municipio
		Áreas y zonas hidrícas o de protección	Todo el municipio
	La participación comunitaria en torno al acceso, cobertura y servicio de agua potable y saneamiento básico se ha fortalecido.	Viviendas con corte de agua.	Casco Urbano del municipio
		Actividades de discusión comunitaria sobre el tema de abastecimiento del agua.	Todo el municipio
		Espacios de concertación interinstitucional y con la comunidad.	Todo el municipio
		Cobertura de agua potable municipal.	Todo el municipio
		Canales de circulación de información entre la administración y la comunidad	Todo el municipio
		Reglamentación de protección de fuentes hídricas propias de uso exclusivo municipal a través de EOT.	Todo el municipio
		Acciones comunitarias de mejoramiento, manutención del suministro e infraestructura de agua potable en el sector rural y urbano apoyadas.	Todo el municipio
	La cobertura y la infraestructura de alcantarillado en el sector rural ha aumentado y se ha fortalecido.	Proyecto y ruta de gestión del Sistema de potabilización de agua Rio Verde	Vereda Rio Verde
		Proyecto y ruta de gestión de sistema de tratamiento de aguas residuales Quebrada Las Margaritas	Todo el municipio
		Proyecto y ruta de gestión de la planta de tratamiento de aguas residuales centro poblado Manantiales	Vereda Rio Verde
		Unidades sanitarias que mitigan el impacto ambiental en las fuentes hídricas del municipio.	Zona rural del municipio
		Optimización Alcantarillado B/ Nuevo horizonte I	Casco Urbano del municipio
		Participación del municipio en el Plan Departamental de Aguas (Sin situación de fondos)	Todo el municipio
		Estudios y diseños de proyectos de acueducto y alcantarillado	Todo el municipio
		Fuentes hídricas rurales de consumo familiar campesino.	Zona rural del municipio
		Concesiones de aguas y reglamentación de uso de las aguas municipales.	Todo el municipio
	Los subsidios se han mantenido y han sido fortalecidos	Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	

d. Programa del Sector Deporte y recreación

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Deporte y Recreación	La implementación y dotación recreo-deportiva municipal se ha fortalecido y ha sido ampliada.	Implementación deportiva entregada a escuelas de formacion deportiva	Todo el municipio
		Linea de gestión para el crecimiento recreo-deportivo municipal.	Todo el municipio
		Instalaciones deportivas con equipamientos	Todo el municipio
		Oficina para la recreación y el deporte municipal con dotación	vereda los Sauces (Parque infantil necesario)
		Ruta de gestión de la Ludoteca municipal	Todo el municipio
	Se promueven las manifestaciones deportivas y recreativas creando conciencia del deporte y reafirmando la identidad del municipio.	Actividades de Aérobicos y de gimnasio.	Todo el municipio
		Promotor de la recreación y del deporte municipal	Todo el municipio
		Actividades urbanas con participación rural.	Todo el municipio
		Actividades municipales en las veredas.	Todo el municipio
		Actividades deportivas regionales y nacionales con participación del municipio	Todo el municipio
		Actividades de promoción de la recreación como parte fundamental del individuo en el sector urbano y rural.	Todo el municipio
		Escuelas de formación deportiva.	Todo el municipio
	Se ha fortalecido y cualificado la capacidad técnica y profesional de los monitores, dirigentes deportivos y funcionarios del deporte municipal.	Personal idoneo y calificado para la recreación y el deporte	Todo el municipio
		Monitores deportivos capacitados.	Todo el municipio
	La participación comunitaria y la organización en torno a la cultura recreo-deportiva municipal como política pública ha sido dinamizada y reactivada.	Planes para el deporte y la recreación.	Todo el municipio
		Actividades de dialogo y memoria	Todo el municipio
		Diagnostico rural para el deporte y la recreación	Todo el municipio
		Organizaciones y espacios de la comunidad para la recreación y el deporte.	Todo el municipio
		Comité municipal de deporte y recreación	Todo el municipio
		Actividades recreo-deportivas para población en condición de discapacidad.	Todo el municipio
		Eventos deportivos municipales, de carácter regional, nacional y/o internacional.	Todo el municipio
	Los deportistas que por sus cualidades generan impactos municipales hacia la region, el país y el mundo, han sido apoyados con recursos por parte de la adminitración municipal como incentivo a su esfuerzo.	Deportistas locales destacados.	Todo el municipio
		Escenarios deportivos en uso.	Todo el municipio
		Deportistas locales suscritos a ligas departamentales	Todo el municipio
		Deportistas vinculados a clubes deportivos	Todo el municipio
		Actividades que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la CALIDAD DE VIDA y el bienestar social.	Todo el municipio

e. Programa del Sector cultura

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Cultura e identidad territorial	La identidad cultural-territorial buenavisteña se ha fortalecido como parte de la ruralidad regional y nacional, y se vincula a la apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial del Paisaje cultural cafetero.	Recopilación de Material de archivo relacionado con la reconstrucción de la memoria histórica territorial	Todo el municipio
		Acciones de reconocimiento a la identidad campesina.	Todo el municipio
		Censo de bienes de interés cultural	Todo el municipio
		Artistas locales y vinculados a prácticas de representación artística y/o exposiciones u otras actividades locales regionales, nacionales e internacionales.	Todo el municipio
		Acciones de promoción de prácticas campesinas y culturales (Talleres de artesanías, formas de producción, músicas, bailes, etc).	Todo el municipio
		Censo de promotores culturales en el territorio	Todo el municipio
		Acciones de Vinculación de la comunidad indígena Embera Chami "Aizama" (Identidad y expresiones culturales propias), como parte de la cultura territorial.	Todo el municipio
		Acciones de visibilización de la matriz cultural buenavisteña que fortalecen sentido de pertenencia.	Todo el municipio
	Se promueven las prácticas y expresiones artísticas que fortalezcan la identidad y constituyen escenarios de transculturalidad que alimentan el acceso local a la construcción cultural mundial.	Actividades locales que muestren la cultura Universal.	Todo el municipio
		Personas de la zona rural vinculadas a la escuela de artes	Zona rural del municipio
		Museológia de la cultura y la época precolombina territorial formalizadas	Todo el municipio
		Acciones de promoción, apreciación y acercamiento al cine como expresión de la cultura universal.	Todo el municipio
		Acciones incluidas como parte de salas concertadas	Todo el municipio
		Ruta de gestión de la escuela municipal de arte y cultura con infraestructura y locaciones adecuadas (gestión y /o construcción del Teatro municipal de artes)	Todo el municipio
		Niños, jóvenes y comunidad en general capacitados en expresiones artísticas.	Todo el municipio
	La cultura se ha fortalecido como un eje institucional que favorece la activación social, económica e identitaria del territorio.	Personas idoneas que coordinan las acciones culturales	Todo el municipio
		Ruta de gestión para el proyecto de biblioteca pública municipal.	Casco urbano del municipio
		Biblioteca pública móvil en las veredas.	Zona rural del municipio
		Acciones de promoción de la lectura y escritura	Todo el municipio
		Política publica municipal de cultura.	Todo el municipio
		Ruta de gestión para proyectos de concertación nacional y que participan en concursos.	Todo el municipio
		Responsables de cultura capacitados para la labor y la gestión cultural.	Todo el municipio
	La participación democrática de la comunidad en la orientación cultural del municipio como un escenario de construcción de Paz, se ha promovido y fortalecido.	Estrategias de difusión con respecto a formas de participación cultural.	Todo el municipio
		Actividades de formación en torno a el arte y la cultura de personas en condición de discapacidad.	Todo el municipio
		Emisora comunitaria municipal	Todo el municipio
		Centro municipal de producción audiovisual.	Todo el municipio
		Diálogos culturales entre el campo y la ciudad	Todo el municipio
		Procesos culturales y de formación artística con la población adulta y sus familias.	Todo el municipio

f. Programa del Sector Vivienda

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Vivienda digna	Se han cerrado y liquidado proyectos de vivienda anteriores, que tenían pendientes y dificultades	Liquidación de proyectos de vivienda no culminados.	Casco Urbano del municipio
	El municipio ha avanzado en la nivelación de condiciones de vivienda digna de las familias campesinas y personas del casco urbano que viven en el territorio.	Vivienda rural y urbana mejorada.	Todo el municipio
		Diagnostico de afectación de vivienda rural.	Zona rural Buenavista
		Beneficiarios de recursos para vivienda campesina.	Zona rural Buenavista
	Se cuenta con un plan de concertación, regulación y socialización frente al proceso de valorización de la tierra aportando al avance en el cumplimiento de la brecha respecto al déficit territorial.	Viviendas legalizadas	Todo el municipio - Barrio Nuevo Horizonte II.
	El municipio ha gestionado y apoyado proyectos de vivienda, urbanos y rurales, y en áreas sub-urbanas, que permiten proyectar la ampliación de la zona urbana y el cubrimiento municipal de derecho a la vivienda digna.	Proyectos de adquisicion de lote para construcción de vivienda de interés social.	Casco Urbano del municipio
		Diagnostico sobre ampliación del casco urbano del municipio	Casco Urbano del municipio
		Plan de mejoramiento de viviendas como atención del riesgo	Todo el municipio

g. Programa del Sector Atención a grupos vulnerables y promoción social

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Atención a grupos vulnerables	Los programas y proyectos orientados a la atención municipal del adulto mayor han sido mantenidos y fortalecidos.	Adultos mayores del sector urbano y rural en programas de la administración municipal y de gobierno nacional.	Todo el municipio
		Acciones de promoción sobre opciones de pensión subsisdiado	Todo el municipio
		Sede del adulto mayor.	Casco Urbano del municipio
		Centro vida	Casco Urbano del municipio
		Cupos para adulto mayor en el hogar del anciano.	Todo el municipio
		Mujeres adultas mayores en el hogar del anciano.	Todo el municipio
		Comité del adulto mayor	Todo el municipio
	La política pública orientada a la atención municipal de la población en condición de discapacidad ha crecido y ha sido fortalecida.	Veeduría sobre los recursos destinados a población en condición de discapacidad	Todo el municipio
		Estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) fortalecida	Todo el municipio
		Población en situación de discapacidad, capacitados y vinculados a procesos recreativos y productivos.	Todo el municipio
		Comité municipal de discapacidad.	Todo el municipio
		Banco de ayudas técnicas.	Todo el municipio
		Personas en condición de discapacidad vinculadas a propuestas y proyectos liderados por el estado.	Todo el municipio
		Asociaciones y otros espacios que interlocutan (mesas, comités, juntas, concejos).	Casco Urbano del municipio
		Infraestructura adecuada para la población en condición de discapacidad	Todo el municipio
		Personas beneficiadas por asignación de interpretes.	Todo el municipio
		Personas capacitadas en lenguaje de señas como transversal de inclusión social municipal.	Todo el municipio
		Infraestructura adecuada para lenguaje de señas y braile.	Todo el municipio
	Se han promovido y construido proyectos que vinculan a la población vulnerable como parte del engranaje productivo municipal.	Propuestas productivas de población vulnerable	Todo el municipio
		Personas vinculadas a Red UNIDOS	Todo el municipio
	Se ha incentivado la participación de las poblaciones en condición de vulnerabilidad a partir de la activación de escenarios de interlocución entre sus espacios de representación, organizaciones y las instituciones con responsabilidad directa municipal, garantizando el respeto por el enfoque diferencial y el curso de vida.	Política pública de inclusión para población en riesgo (Indígenas Afrocolombiana, LGBTI y comunidad campesina con prácticas de agricultura familiar).	Todo el municipio
		Plan de vida de la comunidad indígena Embera chami "Aizama"	vereda los Sauces
		Política para la prevención, atención y sanción de violencia contra las mujeres.	Todo el municipio
		Consejo Territorial de mujeres	Todo el municipio
		Política pública de equidad de genero.	Todo el municipio
Juventud y territorio	Se ha Fortalecido y se promueven la participación y organización juvenil como parte estratégica del relevo y el dialogo generacional territorial, garantizando el enfoque diferencial, el curso de vida y el dialogo intercultural y territorial.	Acciones de formación y prevención frente al consumo de SPA	Todo el municipio
		Política pública de juventud diferencial y prioritaria.	Todo el municipio
		Plan operativo municipal de ejecución de la política pública de juventud.	Todo el municipio
		Acciones realizadas que permiten la expresión y el protagonismo juvenil	Todo el municipio
		Proyectos productivos de jóvenes y para jóvenes en funcionamiento.	Todo el municipio
		Jóvenes que han participado en espacios de formación local, departamental, regional, nacional e internacional.	Todo el municipio
		Acciones de ejecución e implementación de la ley 1622 de 2013 (Estatuto de ciudadanía juvenil)	Todo el municipio
		Intercambios juveniles culturales realizados	Todo el municipio
		Escuelas de formación y cualificación política realizadas	Todo el municipio
		Acciones de memoria, diálogo e intercambio intergeneracional realizados	Todo el municipio
		Jóvenes vinculados a actividades de comunicación, cultura, medio ambiente o turismo.	Todo el municipio
		Centros de Información y Servicios para la Juventud.	Todo el municipio
		Oficina de juventud	Todo el municipio
		Consejo Municipal de Juventud (CMJ)	Todo el municipio
		Acciones de formación y prevención en educación sexual en jóvenes y sus familias.	Todo el municipio

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Infancia, primera infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	Se ha fortalecido la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, retomando, actualizando y/o complementando las estrategias, programas, proyectos y metas allí planteadas, garantizando el respeto por el enfoque diferencial y el curso de vida, armonizado con los procesos públicos de rendición de cuentas.	Infancia identificada en riesgo de abuso sexual.	Todo el municipio
		Estrategia para la atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas.	Todo el municipio
		Campañas realizadas sobre la prevención y atención a la trata de personas	Todo el municipio
		Programa más familias en acción	Todo el municipio
		Política Pública Municipal de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, diferencial y prioritaria.	Todo el municipio
		Acciones ejecutadas en avance de la ley 1098 del 2006	Todo el municipio
		Informes de gestión	Todo el municipio
		Actividades de rendición de cuentas	Todo el municipio
		Comité municipal de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	Todo el municipio
		Consejo de política social (COMPOS)	Todo el municipio
		Talleres de construcción de confianzas entre comunidades rurales y urbanas.	Todo el municipio
		Acciones de formación y prevención en educación sexual con primera infancia, infancia, adolescencia y sus familias.	Todo el municipio
		Actividades de educación y reflexión entre los niños, niñas y jóvenes	Todo el municipio
	Las capacidades cognitivas y motrices de la primera infancia han sido promovidas y fortalecidas en coherencia con la identidad territorial e intercultural local.	Estrategia de fortalecimiento e impulso de las capacidades cognitivas de la primera infancia del municipio.	Todo el municipio
		Madres comunitarias capacitadas en estrategias pedagógicas alternativas en primera infancia e infancia.	Todo el municipio
		Acciones formativas de fortalecimiento de la identidad y territorio con primera infancia y sus familias.	Todo el municipio
Prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a la población victima del conflicto armado.	Se han fortalecido las propuestas de productividad y empleo de la población en condición de víctima.	Empleos destinado específicamente a victimas y que aportan al fortalecimiento y desarrollo de sus apuestas productivas.	Todo el municipio
		Identificación de predios aptos para procesos de víctimas	Todo el municipio
		Programas y proyectos diseñados para la atención integral de la población desplazada, y que son conducentes con la estabilización socioeconómica.	Todo el municipio
	La participación y la organización de la población en condición de víctimas es activa y se ha fortalecido	Jornadas de atención local a víctimas	Todo el municipio
		Mesa de participación municipal de victimas del conflicto. (Documento entregado por Asociación en encuentro sectorial para PDT).	Todo el municipio
		Comité territorial de justicia transicional	Todo el municipio
		Procesos de organización de victimas fortalecidos y que son atendidos.	Todo el municipio
		Apoyo técnico para la gestión e impulso de propuestas desde la mesa municipal de participación municipal en sus cuatro sesiones anuales.	Todo el municipio
		Espacios de organización regional y nacional en los que han participado, y que aportan al análisis y las propuestas sobre la realidad de la población victima desde la mesa municipal de participación municipal en sus cuatro sesiones anuales.	Todo el municipio
		Estrategia de información y comunicación con respecto a procedimientos y gestión.	Todo el municipio
	La política pública de personas en condición de víctimas del conflicto armado se ha fortalecido, cuenta con recursos y una oficina de enlace según ley 1448 de 2011.	Caracterización sobre la realidad territorial de las victimas.	Todo el municipio
		Personas víctimas incluidas en el RUV, identificadas en riesgo extraordinario o extremo, que han sido cobijadas con medidas de protección, que no han sufrido acciones contra su seguridad personal.	Todo el municipio
		Hogares víctimas que tienen garantizada la subsistencia mínima en el marco de la atención inmediata antes de la decisión sobre la inclusión en el RUV.	Todo el municipio
		Hogares víctimas incluidos en el RUV que recibieron los componentes de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia.	Todo el municipio
		Personas víctimas incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, que cuentan con afiliación al Sistema General de Seguridad Social y reciben atención cuando lo requieren.	Todo el municipio
		Niños y niñas de 0 a 5 años víctimas, incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, que tienen el esquema de vacunación completo.	Todo el municipio
		Víctimas de desplazamiento forzado incluidos o censados en Víctimas de desplazamiento forzado incluidos o censados en el Registro Único de Víctimas, que asisten a alguno de los niveles de educación preescolar, básica y media y de manera excepcional cumpliendo requisitos, la educación superior.	Todo el municipio
		Hogares víctimas , que han sufrido fragmentación por esta causa, han logrado la reunificación familiar cuando la solicitan.	Todo el municipio
		Hogares incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas en los que todos sus miembros cuentan con sus documentos de identificación completos de acuerdo con su edad y sexo	Todo el municipio
		Hogares víctimas incluidos o censados en el Registro Único de Víctimas que disponen de alimentos aptos para el consumo y acceden a una cantidad suficiente de los mismos (medida por el FCS4)	Todo el municipio
		Hogares víctimas incluidos en el RUV que habitan un inmueble en condiciones dignas.	Todo el municipio
		Hogares víctimas de desplazamiento forzado, incluidos o censados en el Registro Único de Víctimas, con ingresos iguales o superiores a la línea de indigencia	Todo el municipio
		Hogares víctimas de desplazamiento forzado, incluidos o censados en el Registro Único de Víctimas, con ingresos iguales o superiores a la línea de pobreza	Todo el municipio
		Hogares víctima incluidos o censados en el Registro Único de Víctimas, que han solicitado apoyo del gobierno para retornar o reubicarse, lo han recibido y lo han logrado	Todo el municipio

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Atención a la población victima del conflicto armado		Personas víctimas de desplazamiento forzado incluidas o censadas en el Registro Único de Víctimas, el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados, el Registro de tierras despojadas o el Sistema de Información de Justicia y Paz – SIJYP, que tiene derecho a la restitución o compensación de derechos sobre la tierra, cuyos derechos de propiedad, posesión u ocupación han sido restituidos o compensados	Todo el municipio
		Personas víctimas incluidas o censadas en el Registro Único de Víctimas, que han sido objeto de re victimización	Todo el municipio
		Actualización del número de víctimas incluidas o censadas en el Registro Único de Víctimas, que han sido objeto de medidas de satisfacción	Todo el municipio
		Actualización del número de víctimas reconocidas en una investigación penal que busca el esclarecimiento de los hechos por este delito, cuya investigación finalizó, bien con resolución de acusación y tuvo como resultado una sentencia condenatoria y/o una decisión con atribución de responsabilidad, o bien con resolución inhibitoria.	Todo el municipio
		Formulación e implementación del Plan de atención territorial	Todo el municipio
	Se han construido espacios de integración y fortalecimiento emocional de las víctimas del conflicto que viven en el municipio.	Grupos de recuperación emocional con victimas del conflicto y prácticas de activación recreo deportiva con priorización a victimas.	Todo el municipio
		Atención a personas víctimas incluidas o censadas en el Registro Único de Víctimas con planes de atención psicosocial elaborados y que reciben dicha atención por el sector salud	

EJE ESTRATÉGICO 2 “Un mirador hacia el turismo y la ruralidad”

a. Programa del Sector Agricultura y otro SSPP.

Agricultura familiar campesina	Se ha ordenado el territorio rural buscando un mayor acceso a la tierra por parte de los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente, el uso eficiente del suelo y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad bajo un enfoque de crecimiento verde, como estrategia de construcción de territorio de paz.	Plan de acceso a tierra de familias campesinas del municipio (ruta de gestión PND).	Zona Rural del municipio
		Territorios habitados por comunidades rurales identificados para formalización, en proceso o formalizados (Zonas de reserva cafetera, campesina, territorios agroalimentarios u otras figuras).	Zona Rural del municipio - Zonas de ley 2da.
		UAF definida y caracterizada para el municipio en EOT	Zona Rural del municipio
	Se han Identificado y generado estrategias de protección y priorización a las agriculturas familiares campesinas del municipio como resiliencia ante el cambio climático y como parte del patrimonio del PCC (Paisaje Cultural Cafetero).	Análisis de suelos de predios asistidos	Zona Rural del municipio
		Plan de asistencia técnica a pequeños y medianos productores.	Zona Rural del municipio
		Diagnóstico que ubique y diferencie adecuadamente a las familias campesinas existentes en la zona rural que viven en el territorio, con énfasis en el componente socio-económico.	Zona Rural del municipio
		Plan de actividad pecuaria municipal.	Zona Rural del municipio
		Propiedades rurales revalorizadas por sobre-avaluo	Zona Rural del municipio
		Porcentaje de personas revaluadas en el SISBEN	Todo el municipio
		Plan de apoyo a huertas urbanas y rurales	Zona Rural del municipio
		Porcentaje de campesinos con asistencia tecnica asignada para acceso a proyectos productivos	Todo el municipio
		Predios con diversificación de cultivos encaminadas hacia la producción autosostenible.	Zona Rural del municipio
		Predios con uso de insumos alternativos (Agroecológicos u orgánicos)	Zona Rural del municipio
		Personas capacitadas en temas de innovación y desarrollo tecnológico, procesos técnicos y productivos sustentables y autosostenibles.	Todo el municipio
		Propuestas de turismo identificadas como potencial en predios de familias campesinas.	Todo el municipio
		Proyecto y ruta de gestión para la promoción de la productividad y fortalecimiento de la identidad de la mujer campesina.	Zona Rural del municipio
		Procesos tecnológicos y de innovación acordes con los procesos de agricultura familiar campesina ejecutados.	Zona Rural del municipio
		Asistencia técnica fortalecida con enfoque a agriculturas familiares campesinas conforme a ley 607 de 2000	Zona Rural del municipio
		Técnicos municipales capacitados en formas de producción alternativas (Agroecología y otros)	Todo el municipio
		Espacios de formación en agroecología ejecutados	Zona Rural del municipio
	Se ha fortalecido la economía local agroalimentaria en torno a la consolidación de una política de salud con enfoque preventivo.	Cultivos y centros de experimentación alimentarios y agroecológicos dirigidos a población vulnerable, pertenecientes al municipio.	Todo el municipio
		Número de familias acompañadas en procesos de gestión de crédito y apoyo financiero	Todo el municipio
		Acciones que promueven la comercialización de productos alimentarios a consumidores directos. (Mercado Campesinos y otros)	Todo el municipio
		Espacios subutilizados aprovechados para la producción horticola.	Todo el municipio
		Plan municipal de producción pecuaria y alimentaria.	Todo el municipio
		I:E. Del municipio que promueven y apoyan las prácticas agrícolas desde sus contenidos, en la innovación tecnológica vinculada al agro y tecnologías libres o apropiadas, la agroindustria, el biocomercio y amigas del turismo.	Todo el municipio
		Media técnica de la Institución Educativa Instituto Buenavista replanteada.	Todo el municipio
		Oferta municipal de empleo rural	Todo el municipio
		Personas beneficiadas con garantías sociales por ser trabajadores del campo.	Todo el municipio
		Desarrollo de propuestas de economía local, de comercialización y de concientización sobre el consumo y producción de alimentos locales y limpios y sin intermediarios, en vía de consolidar prácticas de salud preventiva local.	Todo el municipio
		Propuestas de transformación agroindustrial con cierre de cadena productiva.	Todo el municipio
		Regulación sobre productos, precios e insumos agrícolas ofertados y consumidos en el municipio.	Todo el municipio
	Se avanza hacia el cierre de la brecha de cobertura rural de energía eléctrica.	Alumbrado público rural.	Todo el municipio
	Se ha iniciado el proceso de cubrimiento rural de TIC, específicamente en acceso a internet y modernización de procesos adminitrativos.	Personas capacitadas en la herramienta administrativa adecuada a las labores culturales de las familias campesinas.	Todo el municipio
		Herramienta administrativa agropecuaria integral.	Todo el municipio
		Herramienta de sistematización de producción y sus costos en el sector agropecuario.	Todo el municipio
		Familias campesinas que acceden al servicio de internet.	Todo el municipio
	La organización y participación comunitaria campesina se ha fortalecido como instrumento de apropiación y gestión de la planeación territorial permitiendo desarollar alternativas a las situaciones problemáticas del sector agropecuario municipal.	Espacios de información, discusión y consulta frente a proyectos que en general afectan al territorio con las comunidades (megamineria, turismo masivo, etc)	Todo el municipio
		Alianzas intergubernamentales regionales y nacionales de protección ante actividades y proyectos mineros.	Todo el municipio
		Estrategia de comercio justo para productos agroalimentarios locales	Todo el municipio
		CONSEA (Consejo seccional de Dllo. Agropecuario)	Todo el municipio
		CMDR (Consejo Municipal de Dllo Rural)	Todo el municipio
		I:E. Del municipio que promueven y apoyan las prácticas, los valores y formas productivas del campo, y que buscan el relevo y el dialogo intergeneracional.	Todo el municipio
		Procesos vinculados a espacios locales, regionales y nacionales de análisis sobre la problemática agraria en general y la búsqueda de alternativas para la misma.	Todo el municipio

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Agricultura familiar campesina		Eventos y actividades agrarias nacionales y regionales en que se ha participado.	Todo el municipio
		Mujeres campesinas organizadas y con actividad económica	Zona rural del municipio
		Propuestas organizativas de productores agrícolas y familias campesinas	Todo el municipio

b. Programa del Sector Empleo y productividad, transporte y otros SSPP

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Empleo, productividad y turismo	Se ha fortalecido el turismo como eje estratégico de desarrollo económico municipal.	Coordinador de la oficina de turismo.	Todo el municipio
		Personas y propuestas turísticas capacitadas y beneficiarias de incentivos	Todo el municipio
		Oficina de turismo y puntos de información.	Todo el municipio
		Propuestas turísticas asociadas y afiliadas ala promoción turística de la oficina.	Todo el municipio
		Plan de desarrollo turístico municipal formulado y adoptado.	Todo el municipio
		Propuestas del sector turístico rural	Todo el municipio
		Propuestas diferenciadas del turismo municipal.	Todo el municipio
		Proyecto de posadas campesinas Quindianas en el marco del proyecto nacional posadas campesinas Colombianas	Todo el municipio
		Capacitaciones realizadas a cultores y artesanos en procesos de producción y comercialización, incluyendo la comunidad indígena Embera Chami "Aizama".	Todo el municipio
		Festivales gastronómicos (Plato típico Buenavisteño).	Todo el municipio
	Se ha construido y mejorado infraestructura adecuada que permite consolidar la atención y capacidad turística municipal.	Inventario de producción artesanal	Todo el municipio
		Diseño y gestión del proyecto turístico "Parque ciudad el Tolrá"	Todo el municipio
		Infraestructura que permite ofertar y recibir propuestas turísticas desde las veredas	Zona Rural del municipio
		Parque recreativo el Mirador.	Parque recreacional del municipio
		Acuerdos con empresas de transporte que mejoran la movilidad local e intermunicipal que mitigan problemas de movilidad rural y urbana.	Todo el municipio
		Señalización turística del municipio.	Todo el municipio
		Punto de información turística	Vereda la cabaña.
		Plan de protección y mejoramiento de fachadas Urbanas y rurales como parte del Paisaje Cultural cafetero.	Todo el municipio
		Infraestructura de embellecimiento del espacio publico	Todo el municipio
	Las vías principales y veredales del municipio están en optimas y seguras condiciones para su circulación.	Red de infraestructura vial terciaria	Todo el municipio
		Estudio de factibilidad para ampliación de vía la Cabaña	Todo el municipio
		Red de infraestructura vial urbana	Todo el municipio
		Muros de contención para vías	Todo el municipio
	Se ha fortalecido y promocionado la transformación de productos que conllevan a la activación agroindustrial, tecnologica y de consolidación de cadenas productivas que incentivan el crecimiento económico local.	Proyectos de Artesanía local y regional apoyados en el municipio (indígena, campesina y otros)	Todo el municipio
		Convenios y/o alianzas entre las alcaldías de los municipios de la cordillera.	Todo el municipio
		Proyecto agroindustrial referido a plátano picado y empacado al vacío para sancocho y frijol.	Todo el municipio
		Actividades de Biocomercio realizadas	Todo el municipio
		Convenios y alianzas que suscriben al municipio en proyectos alternativos agrícolas y pecuarios	Todo el municipio
		Proyectos implementados de ciencia, tecnología e innovación.	Todo el municipio
		Mercado de Consumidores para las diferentes marcas de cafés de origen.	Todo el municipio
		Empresa de confecciones	Casco urbano del municipio
	Se ha fortalecido la participación y el dialogo democrático en torno a la concertación, constitución y construcción de proyectos turísticos que impliquen recursos públicos y tengan impactos sobre el territorio.	Mesas o experiencias locales de consulta previa comunitaria.	Todo el municipio
		Consejo y/o comité municipal de turismo.	Todo el municipio
		Reglamentación de las zonas de interés turístico prioritario	Según EOT
		Personas capacitadas en torno a turismo,Inglés, construcción de proyectos de activación económica, emprendimiento y el empleo en general.	Todo el municipio
	La infraestructura eléctrica municipal y de propanoducto se ha mejorado.	Redes subterráneas urbanas.	Todo el municipio
		Direccionamiento de las luminarias del alumbrado publico	Barrio Nuevo Horizonte II
		Continuidad en el servicio de energía eléctrica	Barrio Nuevo Horizonte I.
		Detalle de facturación municipal y formula de cobro.	Todo el municipio
		Sistema de luminarias en el alumbrado público municipal.	Todo el municipio
		Cobertura de propaducto	Casco urbano del municipio

EJE ESTRATÉGICO 3 : “Comunidad empoderada y organizada, para un gobierno incluyente y humano”

a. Programa del Sector Equipamiento

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Equipamiento municipal.	Los Escenarios deportivos del municipio se encuentran en optimas condiciones	Estadio municipal	Todo el municipio
		Parque de recreación	Todo el municipio
		Centros Deportivos Rurales en optimas condiciones	Zona Rural del municipio
		Pista de parapente	Todo el municipio
		Linea de gestión para el crecimiento recreo-deportivo municipal.	Todo el municipio
		Cancha Múltiple Instituto Buenavista	Todo el municipio
		Parques infantiles en optimas condiciones	Todo el municipio
		Coliseo Municipal	Casco urbano municipal
	La infraestructura educativa municipal esta en optimas y seguras condiciones para la asistencia educativa.	I.E. con mantenimiento de infraestructura	Todo el municipio
		Centros educativos rurales	Zona rural del municipio
		Instituto Buenavista	Casco urbano municipal
	El mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los parques y otros escenarios que hacen parte del inventario de equipamiento municipal ha sido ejecutado.	Parques principales en Barrios	Casco urbano municipal
		Parque municipal en optimas condiciones	Casco urbano municipal
		Parque fundadores	Bario Alto Bonito, Barrio el Mirador
		Sede principal Alcaldía Municipal	Casco urbano municipal
		Sede secundaria Alcaldía Municipal	Casco urbano municipal
		Casa de la cultura	Casco urbano municipal
		Sede de Bomberos	Casco urbano municipal
		Casa de la juventud	Casco urbano municipal
		Galería Municipal	Casco urbano municipal
		Casa de la música	Casco urbano municipal
		Diagnostico de infraestructura con respecto a las personas en condición de discapacidad.	Todo el municipio
	El equipamiento de las juntas de acción comunal ha sido fortalecido	Casetas comunales existentes en optimas condiciones	Todo el municipio
	Nueva Infraestructura construida	Caseta comunal vereda la granja y Rio Verde	Vereda la granja y Rio Verde
		Estudio y diseño de un plan municipal para ciclo-rutas	Todo el municipio
		Aviso de anuncio de entrada	Entrada y vía principal del barrio Manantiales de la Vereda Rio Verde.
		Vías de acceso ampliadas.	Todo el municipio
		Bahía de parqueo	Barrio Villa Jardín y Nuevo horizonte II.
		Escaleras en optimas condiciones para su uso.	Barrio Villa Jardín y Nuevo horizonte II.
		Diseño y ruta de gestión de proyecto de construcción de Biblioteca pública municipal.	Casco urbano municipal
		Diseño y ruta de gestión de proyecto de construcción de teatro municipal.	Casco urbano municipal
		Coso municipal	Todo el municipio
		Proyecto cancha múltiple vereda el placer-los juanes	Vereda el placer-los juanes.
		Caseta Paradero	Vereda la cabaña.
		Reductores de velocidad en doble sentido	Entrada del barrio manantiales, vía principal hacia Pijao y Córdoba
		Guarda controlador de tránsito	Sector central de la vereda Rio Verde

b. Programa del Sector Desarrollo comunitario, y Justicia y seguridad

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Organización Social, Desarrollo comunitario y Gobierno comprometido con un país en paz.	La organización comunitaria y las Juntas de acción comunal se han fortalecido y aumentado sus niveles de empoderamiento.	Juntas de acción comunal	Todo el municipio
		Espacios de participación por ley. (Ley de promoción y protección del derecho a la participación democrática (Ley 1757 del 06 de julio de 2015, ley 388 de 1997)	Zona rural del municipio
		Día del campesino	Todo el municipio
		Niños y jóvenes vinculados a experiencias de participación y organización.	Todo el municipio
		Catédras y espacios de educación para el reconocimiento de la diversidad políticа-cultural del país y para el respeto de las diferentes culturas políticas colombianas.	Todo el municipio
		PROCEDA (Proyectos ciudadanos y comunitarios de Educación ambiental) fortalecidos y/o en funcionamiento.	Todo el municipio
		Jornadas de Alcaldía en mi vereda	Todo el municipio
		Medios alternativos de comunicación (emisora comunitaria, medios audiovisuales y periódicos)	Todo el municipio
	La convivencia ciudadana entre las personas ha sido mejorada	Actividades de sensibilización y educación ciudadana sobre la responsabilidad en mascotas	Casco urbano
		Acciones de sensibilización y sanción sobre el ruido nocturno exacerbado que afecta la conviviencia	Casco urbano
	Se han generado medidas que permiten avanzar en la prevención del maltrato y asegurar el bienestar animal.	Actividades de sensibilización y educación ciudadana	Todo el municipio
		Campañas gratuitas o de bajo costo de esterilización, vacunación y desparasitación	Todo el municipio
	Se han generado vínculos nacionales del municipio con espacios de análisis de la realidad nacional que permiten construir rutas de gestión o articulación nacional en función del fortalecimiento de la organización comunitaria territorial que aunen esfuerzos a la consolidación de la paz nacional.	Procesos de interacción y gestión de las comunidades con escenarios sectoriales o gremiales de carácter departamental, regional e internacional,	Todo el municipio
		Procesos de participación ciudadana, comunitaria y de concertación (Consejos, comités, cabildos y otros).	Todo el municipio
		Mesas o espacios comunitarios e interinstitucionales para la construcción de paz territorial	Todo el municipio
		Espacios locales que aportan al análisis de problemáticas.	Todo el municipio
	La capacidad operativa de los organismos de seguridad municipal se ha fortalecido.	Plan de seguridad y convivencia	Todo el municipio
		Iluminación en puntos críticos	Vías veredales
		Numero de cámaras de seguridad ampliado	Rio Verde y casco urbano
		Acciones de mitigación de Alertas de la comunidad de entidades de control y de derechos humanos	Todo el municipio
		Recursos financieros	Todo el municipio
		Acciones de acompañamiento de organismos de justicia y seguridad del estado en el municipio en zonas y temporadas de alto riesgo	Zona rural del municipio
		Puesto de control permanente (en la cabaña transitorio)	Vereda Rio Verde
		Acciones coordinadas de seguridad con la comunidad.	Todo el municipio
		Patrullaje policial en el sector rural.	Zona rural del municipio
		Espacios de interacción e interlocución entre las instituciones y la comunidad	Todo el municipio
		Recursos y propuestas diseñadas	Todo el municipio

c. Programas del Sector Fortalecimiento institucional

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Fortalecimiento Institucional	Las relaciones interinstitucionales y territoriales entre los municipios de la cordillera Quindiana se han fortalecido y el municipio tiene un lugar protagónico.	Convenios y alianzas entre las alcaldías de los municipios de la cordillera.	Todo el municipio
	El archivo municipal y su gestión como parte de la memoria documental e instrumento institucional en el municipio, se ha fortalecido en forma adecuada y según su reglamentación	Archivo municipal en lugar y condiciones físicas adecuadas.	Todo el municipio
		Comité interno de Archivo conformado con base en el decreto 046 de 05 de julio 2013.	Todo el municipio
		Inventario de información y documentación del archivo central municipal protegida de acuerdo a reglamentación	Todo el municipio
		Procesos archivísticos y programas específicos elaborados, ejecutados, mejorados y/o en seguimiento.	Todo el municipio
		Acciones de depuración y organización de archivo realizadas	Todo el municipio
		Tablas de retención documental actualizadas, aprobadas, fortalecidas e implementadas.	Todo el municipio
		Plan de mejoramiento del archivo central y Plan Institucional de Archivos (PINAR)	Todo el municipio
		Inventario documental actualizado.	Todo el municipio
	Los procesos integrales de evaluación institucional y capacitación se han fortalecido y han permitido a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias, teniendo en cuenta las limitaciones financieras, ser parte de buen gobierno y el seguimiento transversal de control interno.	Acciones públicas de rendición de cuentas y publicaciones de proyectos gestionados con presupuestos ejecutados.	Todo el municipio
		Oficina de asuntos sociales	Todo el municipio
		Publicación de informes de gestión que garantizan y permiten su acceso público.	Todo el municipio
		Acciones de vigilancia sobre la gestión pública de las autoridades administrativas municipales.	Todo el municipio
		SUIT (Sistema único de información territorial) actualizado para información de trámites al ciudadano.	Todo el municipio
		Acciones de acompañamiento jurídico en procesos de defensa para el municipio.	Todo el municipio
		Políticas de prevención jurídica	Todo el municipio
		Acto administrativo mediante el cual se adopta la reestructuración administrativa municipal.	Todo el municipio
		Acciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo	Todo el municipio
		Estrategia de comunicación para el municipio	Todo el municipio
		Acciones de promoción del cambio cultural para la trasformación organizacional del municipio (Atención al usuario, eficiencia administrativa y otras).	Todo el municipio
		Avances sobre vinculación de trámites a la plataforma de contratación y acciones realizadas en el marco de cumplimiento al decreto 1082 de 2015, sobre la publicidad en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública).	Todo el municipio
		Acciones de Control municipal eficiente y direccionado sobre los funcionarios públicos y sus responsabilidades correspondientes con el periodo 2016-2019 y con la atención al ciudadano y al campesino.	Todo el municipio
		Veedurías ciudadanas con acompañamiento, activas y fortalecidas.	Todo el municipio
		Catastro y estratificación municipal actualizados	Todo el municipio
		Fuentes de financiamiento, tanto públicas, de orden privado y de ejes de cooperación internacional y otras que han sido identificadas y/o utilizadas	Todo el municipio
		Banco de programas y proyectos fortalecido y con rutas de gestión definidas	Todo el municipio
		Base de datos del SISBEN actualizada en metodología coordinada con el municipio.	Todo el municipio
	Se han diseñado estrategias y rutas de gestión para la adquisición, actualización y/o producción de la cartografía básica de cubrimiento municipal a diferentes niveles de detalle (escala) de conformidad con las especificaciones técnicas del Instituto geográfico Agustín Codazzi, acorde con los lineamiento establecidos en el CONPES No. 3585 de Consolidación de la Política de Información Geográfica y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales —ICDE y corresponden a las necesidades de información que apoyan la toma de decisiones en la ordenación y planificación del territorio a diferentes niveles de gestión.	Estrategias y rutas de gestión para la adquisición, actualización y/o producción de la cartografía básica de cubrimiento municipal a diferentes niveles de detalle (escala)	Todo el municipio
		Convenios con IGAC para implementación de la Política municipal de información geográfica	Todo el municipio
	Se han utilizado recursos con los que cuenta el municipio para el desarrollo de proyectos de inversión a partir de acuerdos estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación y/o mediante el fortalecimiento al desarrollo de software, aplicaciones y contenidos digitales con miras al fortalecimiento de la planificación territorial a partir de Sistemas de Información Geográfica que tengan repercusión e impacto social, para ello se privilegiará el trabajo conjunto con entidades Oficiales con competencia en esta temática.	Acciones ejecutadas relacionadas con ciencia, tecnología, innovación y/o software que fortalecen la planificación territorial	Todo el municipio
		Convenios y proyectos ejecutados con el IGAC	Todo el municipio
	Se han gestionado recursos para el proceso de formulación de los lineamientos de ordenamiento territorial municipal conforme a los reglamentos que sean expedidos por el Gobierno Nacional en vía de permitir apertura a la revisión del Esquema de ordenamiento municipal de municipios en categoría 6, con el fin de armonizar el desarrollo local con el regional y departamental.	Actualización, aprobación y adopción del EOT.	Todo el municipio
		Avance de estudios técnicos para incorporar de manera gradual la gestión del riesgo en la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo del esquema de ordenamiento territorial municipal según decreto 1807 del 2014	Todo el municipio

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Fortalecimiento Institucional	Se han identificado necesidades y avanzado en el desarrollo de estudios agrológicos de las áreas con potencial productivo del municipio a partir de la información técnica suministrada por el IGAC, e incorporado sus resultados en los instrumentos de ordenamiento y planificación rural, orientado al fortalecimiento de la gestión social, económica y ambiental de la región, contribuyendo con la sostenibilidad del recurso suelo, la adaptación al cambio climático, la mitigación del riesgo y el fomento del desarrollo productivo y ambiental, como estrategia de apoyo a la política de reparación integral a las victimas del conflicto armado y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades campesinas	Diagnostico de necesidades agrologicas en áreas de potencial productivo	Todo el municipio
		Resultados de diagnostico que han sido incorporados en instrumentos de ordenamiento y planificación rural.	Todo el municipio
	El respeto y la promoción de los Derechos Humanos han sido fortalecidos, teniendo en cuenta el marco legal para el Posticonflicto, con el fin de facilitar la coordinación interinstitucional, la coordinación entre el nivel nacional y territorial, para facilitar la toma de decisiones que se requieran para articular y supervisar la preparación del alistamiento e implementación de los acuerdos que se deriven de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y las organizaciones armadas ilegales, y para articular los programas que contribuyan de manera fundamental al posconflicto y la armonización con la construcción de la paz nacional.	Mesas o espacios concertados o promovidos para la participación social territorial en la construcción de paz.	Todo el municipio
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	El despliegue de la infraestructura TIC como base para lograr el acceso universal a la información a través de las telecomunicaciones ha sido incentivada.	Nuevos puntos de acceso comunitario a internet en el sector urbano y rural	Todo el municipio
		Puntos Vive Digital funcionando en condiciones optimas	Todo el municipio
		Proyectos del Departamento Nacional de Planeación con el acompañamiento técnico del Ministerio TIC de promoción de nuevos espacios de acceso público a Internet ejecutados y/o diseñados	Todo el municipio
		Sustento técnico y jurídico al despliegue de las redes de telecomunicaciones y a la instalación de elementos de red como antenas, redes de telecomunicaciones y todos aquellos elementos que faciliten la conectividad de las personas naturales, jurídicas y gubernamentales, han sido realizados para el aumento de los puntos de conexiones wifi gratis en el sector urbano y rural	Todo el municipio
	Las instalaciones y conexiones de uso público se han fomentado y permiten el acceso gratuito al servicio de internet. La población del municipio en el uso de las TIC a sido capacitada, logrando una apropiación da las mismas, y les permitan cerrar brechas y mejorar su nivel de vida Las barreras para el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones han sido reducidas.	Puntos y espacios municipales con acceso público de internet.	Todo el municipio
		Puntos de acceso a Internet móvil con tecnología 4G en el sector rural	Todo el municipio
		Hogares y personas del sector rural que acceden a internet rural con apoyo municipal.	Todo el municipio
	El Gobierno en Línea Territorial ha avanzado hacia su consolidación y permite empoderar a los ciudadanos en el acceso y la participación de manera más fácil y oportuna en los planes, trámites y servicios del gobierno.	Personas que han realizado trámites a través de gobierno en linea	Todo el municipio
		Plataforma de gobierno en linea consolidada	Todo el municipio
Fortalecimiento financiero municipal	El componente financiero de la institucionalidad pública municipal ha sido fortalecido.	Procesos de fiscalización al pago de impuestos fortalecido.	Todo el municipio
		Campañas educativas o jornadas de sensibilización ciudadana para el pago oportuno de impuestos realizadas	Todo el municipio
		Acciones de recuperación de cartera y cobro coactivo.	Todo el municipio
		Políticas, estrategias, acciones y metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo revisadas y actualizadas	Todo el municipio

EJE ESTRATÉGICO 4 “Un territorio comprometido, sostenible y sustentable con el planeta”

a. Programas del Sector Prevención y atención de desastres

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Prevención y atención de desastres	La mitigación y prevención del riesgo de afectación de infraestructura y vidas humanas a partir de la disminución de probabilidad de desastre en zonas de riesgo identificadas se ha fortalecido.	Muro de contención, puente y canalización adecuada del agua	Entre la finca el corocito y la finca el encuentro de la vereda los Sauces.
		Bermas de la vía en optimas condiciones	vía principal de la vereda sardineros
		Relleno y muro de contención B/ el mirador	Parque del B. El mirador.
		Relleno, gavión o muro	Calle principal del barrio el Mirador.
		Contención para el muro de tierra	Barrio Naranjal en el barranco ubicado entre el cementerio y el restaurante escolar.
		Quebrada con orillas limpias.	Vereda sardineros
		Muro de contención que sostiene las viviendas	Nuevo horizonte I y el Dorado, y detras de la clle 6, por el camino peatonal del B. Nuevo Horizonte I.
		Escaleras como ruta de evacuación	B. Nuevo Horizonte I.
		Muros de contención	Parte baja de Nuevo Horizonte.
		Contención de los taludes y viviendas estabilizadas	vereda la granja.
		Canalización de aguas residuales en las alcantarillas y desagues	Todo el municipio
		Muros de contención	Todo el municipio
	La educación preventiva comunitaria como estrategia municipal de atención de desastres ha sido fortalecida.	Política dedicada a la pedagogía de la prevención ante el riesgo de desastre.	Todo el municipio
		Visitas técnicas realizadas	Todo el municipio
		Acciones de Colaboración de la Alcaldía con la comunidad	Todo el municipio
		Campañas ciudadanas	Todo el municipio
		Comparendo ambiental	Todo el municipio
		Diagnostico de suelos y zonas vulnerables en el municipio	Todo el municipio
	Identificar y evaluar las zonas potencialmente inestables, riesgos por deslizamiento, avalanchas y crecientes en todo el municipio	Zonas potencialmente inestables, riesgos por deslizamiento avalanchas y crecientes identificados	Todo el municipio
	La OMGERD se ha fortalecido, teniendo como base la participación comunitaria en torno a la gestion y mitigación del riesgo como una práctica de confianza local.	Política municipal de mitigación del riesgo.	Todo el municipio
		Dotación entregada cuerpos de socorro.	Todo el municipio
		Convenio con cuerpo de bomberos	Todo el municipio
		Personas beneficiadas con recursos de gestión del riesgo	Todo el municipio
		Comité municipal de gestión del riesgo	Todo el municipio
		Acciones de coordinación y comunicación entre OMGERD y las instituciones de atención y prevención de desastres.	Todo el municipio
		Informes especiales sobre novedades generales de riesgo	Todo el municipio
		Evaluación responsable de la OMGERD	Todo el municipio
		Actualización del plan municipal de contingencia	Todo el municipio

b. Programas del Sector Ambiente

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Productos asociados al programa	Influencia geográfica del programa
Ambiente y Cambio climático	Los planes y proyectos de carácter específico en el marco de la adaptación y/o la mitigación del cambio climático que permiten atender problemáticas puntuales, especialmente en lo relacionado con acueducto, aseo, alcantarillado, salud, educación, transporte, comunicaciones y seguridad alimentaria, frente a eventos de origen climático, de manera articulada con el PICC del Dpto, han sido formulados.	Planes y proyectos ambientales formulados y ejecutados.	Todo el municipio
		Medidas aplicadas para el control, la preservación y la defensa del medio ambiente	Todo el municipio
		Programas, alianzas, convenios, acciones y políticas para mantener el ambiente sano.	Todo el municipio
		Obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.	Todo el municipio
		Actividades para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas.	Todo el municipio
		Plan de accion de asistencia técnica y transferencia de tecnología en lo relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales, realizado.	Todo el municipio
		Comité técnico interinstitucional de educación ambiental COMEDA fortalecido y/o en funcionamiento	Todo el municipio
		Modelos energéticos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente aplicados.	Zona rural del municipio
	Se han Promovido y ejecutado acciones en conocimiento, reducción y manejo del riesgo y en adaptación al cambio climático con el fin de generar territorios más seguros.	Recipientes para basuras en la vía pública	Todo el municipio
		Nacimientos de las veredas recuperados	Zona rural del municipio
		Plan de manejo de residuos orgánicos	Todo el municipio
		Acuerdos y exigencias a la CRQ y otras entidades con responsabilidad ambiental territorial (Comite de cafeteros, NEPSA, ESAQUIN, otras)	Todo el municipio
		Pozos sépticos en adecuado funcionamiento	Zona rural del municipio
		Suscripción de convenios para el mantenimiento de pozos sépticos	Zona rural del municipio
		Controles de tránsito y de ruido nocturno realizados	Casco urbano del municipio
		Campañas educativas y de sensibilización sobre el problema de Aumento de residuos y basuras en la entrada principal del municipio en coordinación con la comunidad.	vereda la cabaña
		Convenios conducentes a la conservación del recurso hídrico	Todo el municipio
		Comparendo ambiental	Todo el municipio
		Jornadas de recolección de la bolsa de plátano	Todo el municipio
		Corredores biológicos identificados y delimitados como existentes.	Zona rural del municipio
		Cuencas reforestadas y en protección	Zona rural del municipio
		Proyecto y ruta de gestión para la Compra del predio la esperanza (Lechería)	Todo el municipio
		Acciones educativas que promuevan la sensibilización y el respeto por el ambiente	Zona rural del municipio
	Apostarle a la paz, al reducir los conflictos sociales entre la población cuando se logra ordenar el territorio de acuerdo a su vocación, conservando zonas estratégicas y dejando lugar a las actividades productivas. Asimismo, garantizando la oferta de recursos en calidad y cantidad, de tal forma que el acceso a los bienes y servicios ambientales no sean los factores detonantes de nuevos escenarios de conflicto.	Personas capacitadas en la construcción de proyectos ambientales	Todo el municipio
		Proyectos ambientales comunitarios para la protección, conservación y embellecimientos de zonas de interés público.	Todo el municipio
		Zonas de reserva, de especies en el territorio, aguas y afluentes, protegidas y con un promotor ambiental.	Zonas de protección ambiental
	Propender por un desarrollo sostenible que garantice el bienestar económico y social de la población en el largo plazo, asegurando que la base de los recursos provea los bienes y servicios ecosistémicos que el país necesita y el ambiente natural sea capaz de recuperarse ante los impactos de las actividades Productivas.	Alianzas de unificación de recursos económicos entre el departamento, el municipio y la CRQ a partir de la ley 99 de 1993.	Todo el municipio
		Alianzas, convenios y proyectos con entidades de carácter nacional e internacional	Cuenca hidrográfica la picota
		Acciones implementadas mediante el sistema municipal y departamental de áreas protegidas (SIMAP – SIDAP)	Todo el municipio
		Diagnostico municipal de bienes, recursos y servicios ecosistemicos. (Aguas, Fauna, recursos naturales y otros)	Todo el municipio
		Inventario preliminar de aves del municipio	Todo el municipio
		PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) – Personas vinculadas	Parque del barrio Alto Bonito
		Consejos territoriales de Salud Ambiental	Todo el municipio

Ver ANEXO 2. INDICADORES Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 "Avancemos Unidos Por Buenavista".

CAPÍTULO 3: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

3.1. SITUACIÓN FISCAL A 2015.

a. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA.

Saldo de la deuda / Ingresos corrientes

Mide la sostenibilidad de la deuda que tiene el municipio a largo plazo, este indicador debe estar por debajo del 80%. Para la vigencia 2015 arroja un porcentaje de 0,70% y para el año 2016 es 0% ya que a partir de noviembre de esta vigencia el municipio no cuenta con Deuda Pública.

INDICADOR DE SOLVENCIA:

Intereses/Ahorro Operacional

Mide la solvencia del Municipio en relación entre los intereses y el ahorro operacional; se cuenta con capacidad de endeudamiento autónomo cuando los intereses representan menos del 40% del AO, mostrando gran capacidad de pago ya que se encuentra por debajo de los parámetros de la ley 358 de 1997 y el decreto 696 de 1998, (menor al 40%. Para la vigencia 2015 muestra un porcentaje de 0,19% y para el año 2016 muestra un porcentaje de 0% ya que se termina el pago de la Deuda Pública.

SUPERAVIT PRIMARIO: SP= IC+RC-GF-GI

Superávit Primario= Ingresos corrientes más Recursos de Capital menos Gastos de Funcionamiento menos Gastos de Inversión.

Analizando este indicador según el Marzo Fiscal de Mediano Plazo 2016-2025 el Municipio muestra un Superávit Primario suficiente para cumplir con el pago de los intereses de la deuda proyectada durante los próximos cinco años, ya que cumple con dicho indicador así:

Ingresos corrientes mas recursos de capital = $3.325

Menos Gastos de Funcionamiento más Gastos de Inversión = $3.241

= Superávit Primario $84

SUPERÁVIT PRIMARIO / INTERESES= 8.400% mayor o igual al 100%

b. SITUACIÓN FINANCIERA A 2015.

Arroja un balance positivo dando cumplimiento a la Ley 617 de 2000, en cuanto a la racionalización del gasto, cuyo techo en relación con los gastos de funcionamiento es el 80%; al cierre financiero del periódo fiscal 2015, cumplió el indicador con el 69%, generando un ahorro del 11% con el cual realiza inversión con recursos propios en todos los sectores establecidos en la ley 715 de 2001.

c. PROYECCIÓN FISCAL PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL DEL PLAN.

La proyeccion se realizó teniendo en cuenta el marco fiscal de mediano plazo (MFMP 2016-2025), debidamente presentado al honorable Concejo Municipal en sesiones del mes de noviembre de 2015 el cual cumplió con los indicadores establecidos en el mismo con balance positivo, permitiendo al municipio proyectar unos ingresos y unos gastos con el cual se financia el plan de desarrollo 2016-2019, y dar cumplimiento con los programas y subprogramas sin tener riesgo de desequilibrio fiscal.

Ver ANEXO . MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2016 – 2019 "Avancemos Unidos Por Buenavista".

CAPITULO 4: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDT

Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” “2016 – 2019 del municipio, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

Así mismo, una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” 2016 – 2019, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que para su correcta implementación, el municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” 2016 – 2019, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, así:

1. Conformación: A partir de las orientaciones de la metodología DNP, Unidad 4. Seguimiento y Evaluación al PDT, paso2: Definición de la estructura de seguimiento y evaluación.

2. Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” 2016 – 2019, la administración municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación: metodología DNP, Unidad 4. Seguimiento y Evaluación al PDT, paso3: Elección de productos de seguimiento y evaluación.

3. Rendición de Cuentas. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” 2016 – 2019.

4. Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “Avancemos Unidos por Buenavista” 2016 – 2019, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

5. Evaluación del Plan de Desarrollo. La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el presente PDM.

ANEXOS

ANEXO 1. INDICADORES DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

a. Análisis para el cierre de brechas:

Indicador cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a cierre de Bechas
	Municipio	Departamento	Región			
Cobertura neta educación media (%,2014)	33,3%	44,6%	42,1%	95,7%	Alto	Frente a la cobertura neta de educación media se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 es del 20,0%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	43,41%	49,82%	49,44%	46,27%	Medio bajo	Frente a Pruebas saber 11 matemática se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio Bajo con respecto a la meta a 2018 del 46,27%
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	7,7%	6,9%	7.7%	6,8%	Bajo	Frente a Tasa analfabetismo mayores a 15 años se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 6,8%
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	12,7	12,5	19,0	9,58	Bajo	Frente a la Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 9,58%
Cobertura vacunación DTP (2014)	58%	88%	90%	100%	Medio Alto	Frente a la Cobertura de vacunación DTP se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio Alto con respecto a la meta a 2018 del 90%
Cobertura total acueducto (2005)	67,0%	97,1%	87,6%	100,0%	Medio alto	Frente a la cobertura total acueducto se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio alto con respecto a la meta a 2018 del 100%
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	33,1%	6,8%	18,7%	20,6%	Bajo	Frente al Déficit cualitativo de vivienda se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 20,6%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	10,0%	8,5%	7,1%	8,9%	Bajo	Frente al Déficit cuantitativo de vivienda se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 8,9%
Déficit en el mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas	85%	N/D	N/D	20%	Alto	Frente al Déficit en el mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto a pesar de que la comparación con la meta a 2018 es del 20,0%
Déficit en infraestructura para practicas recreo deportivas en los centros docentes rurales	90%	N/D	N/D	60%	Alto	Frente al Déficit en infraestructura para prácticas recreo deportivas en los centros docentes rurales el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto a pesar de que la comparación con la meta a 2018 es del 60%
Cobertura total acueducto rural	10,2%	29%		25%	Medio alto	Frente a la cobertura total del acueducto rural el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 29%.
Cobertura total acueducto urbana	100%	N/D	N/D		Bajo	Frente a la cobertura total del acueducto urbano el municipio no requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas en tanto el estado actual es del 100%.
Cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada	100%	N/D	N/D		Alto	Aunque la meta de cobertura es de 100%, la cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada es deficiente. El municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto.
Potabilizacion del servicio de acueducto en la zona rural nucleada	0%	N/D	N/D		Alto	Frente a la potabilización del servicio de acueducto en la zona rural nucleada, el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018.

Déficit de vivienda urbana	15%	13,32%	N/D	10%	Bajo	Frente al Déficit de vivienda urbana se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Bajo con respecto a la meta a 2018 del 20,6%
Déficit de vivienda rural	1,10%	29,41%	N/D	100%	Medio	Frente al Déficit de vivienda rural se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio con respecto a la meta a 2018 del 20,6%
Déficit en programas de mejoramiento de vivienda rural	75%	N/D	N/D	50%	Alto	Frente al Déficit en programas de mejoramiento de vivienda rural se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 50%
Déficit en programas de mejoramiento de vivienda urbano	80%	N/D	N/D	70%	Alto	Frente al Déficit en programas de mejoramiento de vivienda urbano se requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 70%
Deterioro de la infraestructura vial urbana	45%	N/D	N/D	45%	Alto	Frente al deterioro de la infraestructura vial urbana el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 45,0%
Deterioro de la infraestructura vial rural	65%	N/D	N/D	65%	Alto	Frente al deterioro de la infraestructura vial rural el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 65 %
Cobertura del servicio de energía urbano	100%	N/D	N/D		Bajo	Frente a la Cobertura del servicio de energía urbano el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas bajo. La cobertura municipal es del 100%
Cobertura del servicio de energía rural	78%	N/D	N/D	85%	Alto	Frente a la Cobertura del servicio de energía rural el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 85%
Cobertura del servicio de gas propano urbano	94%	N/D	N/D	100%	Medio	Frente a la Cobertura del servicio de de gas propano urbano el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio con respecto a la meta a 2018 del 100%
Cobertura del servicio de gas propano	91%	N/D	N/D	100%	Medio	Frente a la Cobertura del servicio de de gas propano el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio con respecto a la meta a 2018 del 100%
Déficit en el mantenimiento de los 11 escenarios deportivos	65%	N/D	N/D	35%	Alto	Frente al Déficit en el mantenimiento de los 11 escenarios deportivos el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 35%
Carencia de adecuada sala de juntas alcaldía municipal	0%	N/D	N/D	1%	Alto	Frente a la Carencia de adecuada sala de juntas alcaldía municipal el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 1%
Déficit en el mantenimiento de los 12 centros docentes	70%	N/D	N/D	15%	Alto	Frente al Déficit en el mantenimiento de los los 12 centros docentes el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 15%
Déficit en el mantenimiento de los parques públicos	72%	N/D	N/D	30%	Alto	Frente al Déficit en el mantenimiento de los los parques públicos el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto con respecto a la meta a 2018 del 30%

b. Lectura sectorial y transversal del territorio

Dimensión	Sector/Tema Transversal	Indicado Seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador			Resumen de la situación del sector/Temática Transversal
			2011	2012	2013	2014	11-12	12-13	13-14	
Social	**Educación**	Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en prejardín, jardín y transición (La conertura aquí es del 100%)	ND	35	36	30		Est	Des	**Situaciones positivas** El municipio cuenta con cupos necesarios y disponibles para atender a todos los niños en el nivel de transición; disminución de las relaciones técnicas alumnos-grupos. A pesar que el indicador muestra un porcentaje de

		Número de niños y niñas menores de cinco años en programas de atención tradicional del ICBF (hogares comunitarios)		76	74	63		Est	Des	atención inferior al 100%, en la realidad del contexto educativo se encuentran matriculados todos los estudiantes en edad escolar; el municipio presenta una oferta educativa suficiente para este nivel de educación en el sector urbano y rural; el municipio ofrece el servicio publico de educación para la media en el sector urbano con los cupos disponibles para la atención de este tipo de población; la disponibilidad de equipamiento e infraestructura escolar para los niveles de educación inicial, Básica y Media, tanto en el sector rural como en el sector urbano, dotado de algunos recursos tecnológicos y sin hacinamientos; con falencias sobre las que es necesario avanzar relacionadas con el mantenimiento permanente de la infraestructura y riesgos de disminución en la cobertura por descuido de los aspectos positivos ya mencionados. Se cuenta ademas con docentes capacitados y con perfiles de alto nivel académico seleccionados por el concurso definido en la ley.
		Cobertura escolar en basica primaria -100% de cobertura		295	288	286		Est	Est	
		Cobertura escolar en educación básica secundaria-	232	232	232	242	Est	Est	Mej	
		Cobertura escolar neta en educación media (Con repecto a los estudiantes mariculaos por año)	45	88	87	70	Mej	Est	Des	**Situaciones negativas** El numero de docentes para requerimientos educativos no es suficiente y no están capacitados para mejorar la atención escolar de las personas en condición de discapacidad y la comunidad indígena del municipio, disminuyendo los indices de inclusión en el sector. A la fecha el municipio no ofrece el servicio educativo en los niveles de pre-jardin y jardín para los niños de 3 y 4 años; la baja tasa de natalidad, genera que no se pueda cumplir con la oferta; en el mes de julio de 2013 se cerró la modalidad HCBT Medio tiempo, sin embargo la cobertura se mantiene; la alta tasa de movilidad poblacional, la situación económica y el cambio en la estructura de la tenencia de la tierra afectan considerablemente los procesos de permanencia de las familias en el territorio; la alta tasa de movilidad poblacional perjudica la permanencia de los estudiantes en el sector y por ende la cobertura educativa. Uno de los retos más importantes con respecto a este sector radica en el mejoramiento de los niveles de interlocución e incidencia entre la comunidad, la institucionalidad y el sector en general, así como también el mantenimiento de la infraestructura escolar del municipio especialmente en las veredas (donde es critica la condición) que garantice su funcionamiento, la dotación, masificación de internet rural y actualización de implementos necesarios; la consolidación del acceso de los jóvenes a programas de educación superior que garanticen el relevo y dialogo generacional territorial; y prioritariamente un reto en el aumento sobre la población escolar de todo el municipio, sobre una mirada de habitabilidad posible, en tanto la mayoría de estudiantes no ven como una posibilidad ni futura ni inmediata al territorio buenavisteño. Frente a la Cobertura neta en educación media se debe hacer un esfuerzo alto con respecto a la meta nacional del 2018, al igual que las pruebas saber 11 matemáticas, aunque en esta ultima el resultado de la Brecha con respecto al municipio es mucho mejor.
	Salud/ Seguridad Alimentaria	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	0	0	0	0	Est	Est	Est	**Situaciones Positivas** El hospital cuenta con una linea telefónica hospitalaria activa en donde las personas pueden acceder a información; cero muertes en niños menores de 5 años; cero muertes por EDA en niños y niñas menores de 5 años; la duración de la lactancia materna exclusiva es de 5 meses; año tras año ha disminuido el porcentaje de bajo peso al nacer, para el año 2014 el porcentaje es cero; no existen reportes oficiales relacionados con desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años; no existen reportes oficiales relacionados con prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en población adulta; a pesar de presentar disminución en la afiliación al sistema a la fecha la cobertura es del 100%; cero muertes prematuras por enfermedades no transmisibles; disminución en los dos últimos años en tasa de mortalidad infantil; cero muertes por IRA en menores de 5 años; mortalidad materna es cero; identificación temprana de los factores de riesgo en la madre y en el feto; existe una Asociación de usuarios de las EPS y del hospital para consolidar canales de información; la junta directiva del hospital es diligente y cohesionada; ya no existe convenio con Calarcá y el hospital avanza en un proceso de autosostenibilidad; las EPS (Cafesalud) en el municipio tienen voluntad para el mejoramiento de tramites y procedimientos con las personas.
		Tasa de mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en niños y niñas menores de 5 años.	0	0	0	0	Est	Est	Est	
		Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza	ND	ND	ND	ND	Est	Est	Est	
		Duración de lactancia materna exclusiva en meses	ND	ND	ND	5	Est	Est	Est	

		Porcentaje de bajo peso al nacer	ND	8,3	4,8	0		Des	Mej	**Situaciones negativas** El sector tiene un nivel problemático bastante alto con muy bajos niveles de atención a las soluciones, en su mayoría debido a las limitaciones sobre los presupuestos de salud y de la ley en general; se debe atendar la recolección de datos, estadísticas y herramientas relacionadas con desnutrición crónica, retraso en talla para la edad en menores de 5 años y lactancia materna, en pr de atender el tema nutricional; de acuerdo a la proyección DANE el municipio se encuentra en decrecimiento poblacional; se debe prestar vital atención a temas como la atención y promoción de la salud rural; a la claridad sobre la reglamentación y funcionamiento de la política publica de salud municipal y atención en salud a través del PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) de acuerdo al análisis de situación de salud del municipio (ASIS); la agilización de procedimientos, atención medica, entrega de medicamentos (especialmente de pacientes con enfermedades mal llamadas de alto costo o muy urgentes y con atención diferenciada a la comunidad indígena y campesina) y natalidad local (la comunidad indígena tiene sus propias parteras); y finalmente atención y fortalecimiento de acciones de prevención (como la producción local de alimentos sanos) y participación sobre el sector salud, que den vía a la solución de las dificultades de las personas con el sistema de salud en general, como Asociaciones de usuarios, mesas y comités, o el uso de las plantas y la medicina tradicional que recoge la experiencia del resguardo Embera Chami "Aizama" y de su médico tradicional, o de la fundación en la vereda Rio Verde.
		Prevalencia de desnutrición global y /o crónica en niños y niñas menores de 5 años.	ND	ND	ND	ND	Est	Est	Est	
		Prevalencia de sobrepeso y prevalencia de obesidad en población adulta.	ND	ND	ND	ND	Est	Est	Est	
		Afiliación al sistema de salud	2407	2297	2276	2107	Des	Des	Des	
		Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles.	0	0	0	0	Est	Est	Est	
		Tasa de mortalidad infantil	0	1	0	0	Des	Mej	Est	
		Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	0	0	0	Est	Est	Est	
		Razón de Mortalidad materna (énfasis zona rural)	0	0	0	0	Est	Est	Est	
		Cobertura en 4 o más controles prenatales (énfasis zona rural)	86,96	86,36	95,50	84,60	Des	Mej	Des	
		Porcentaje de ocupados que contribuyen a salud, pensión y riesgos laborales.	10,7	14,8	14,7	13,3	Mej	Est	Des	
		Cobertura vacunación	68,9	89,7	96,8	96,8	Mej	Mej	Est	
		Plan Municipal de Salud con un apartado de prevención y atención integral de violencias contra las mujeres.	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
	Víctimas del conflicto	Número de personas victimas incluidas o censadas en el RUV que han sido victimas de homicidio.	N/D	N/D	N/D	0	Est	Est	Est	**Situaciones Positivas** Cero homicidios , acciones contra la integridad, la libertad personal en personas victimas. Número de hogares víctimas que tienen garantizada la subsistencia mínima en el marco de la atención inmediata antes de la decisión sobre la inclusión en el RUV. La Administración municIpal ha contado con los recursos necesarios para garantizar la subsistencia mínima en el marco de la atención inmediata antes de la decisión sobre la inclusión en el RUV, pues, la cifra no ha superado por año 3 familias que han requerido la AHI. Número de hogares víctimas incluidos en el RUV que recibieron los componentes de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia. Este conmponente de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia lo ha entregado la Unidad para un total de 17 hogares que representan $ 13.000.000 Número de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos o cesados en el RUV que solicitaron, se evidenció la carencia y recibieron alguno de los componentes de la subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Transición. Este componente de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia lo ha entregado la Unidad para un total de 91 hogares que representan $ 52.000.000
		Número de personas víctimas incluidas en el RUV que han sido víctimas de acciones contra su integridad personal después del desplazamiento	N/D	N/D	N/D	0	Est	Est	Est	
		.Número de personas víctimas incluidas en el RUV, que han sido víctimas de acciones contra su libertad personal después del desplazamiento	N/D	N/D	N/D	0	Est	Est	Est	
		Número de personas víctimas incluidas en el RUV, identificadas en riesgo extraordinario o extremo, que han sido cobijadas con medidas de protección, que no han sufrido acciones contra su seguridad personal.	N/D	N/D	N/D	0	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctimas que tienen garantizada la subsistencia mínima en el marco de la atención inmediata antes de la decisión sobre la inclusión en el RUV.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctimas incluidos en el RUV que recibieron los componentes de subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Emergencia.	N/D	5	8	4	Est	Est	Est	**Situaciones negativas** No se han dado procesos de Retorno y Reubicación en el municipio de Buenavista; se cuenta con 399 personas victimas del conflicto armado según la caracterización del Registro Nacional de Información

		Número de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos o cesados en el RUV que solicitaron, se evidenció la carencia y recibieron alguno de los componentes de la subsistencia mínima en el marco de la Atención Humanitaria de Transición	N/D	39	22	30	Est	Est	Est	
		Número de personas víctimas incluidas o censadas en el Registro Único de Víctimas, que cuentan con afiliación al Sistema General de Seguridad Social y reciben atención cuando lo requieren.	N/D	N/D	N/D	220	Est	Est	Est	
		Vacunación: Número de niños y niñas de 0 a 5 años víctimas, incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, que tienen el esquema de vacunación completo.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Número de niños, niñas y adolescentes (5 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas, que asisten a alguno de los niveles de educación preescolar, básica y media	N/D	N/D	N/D	72	Est	Est	Est	
		Todos los hogares víctimas , que han sufrido fragmentación por esta causa, han logrado la reunificación familiar cuando la solicitan.	N/D	N/D	N/D	0	Est	Est	Est	
		Número de hogares incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas en los que todos sus miembros cuentan con sus documentos de identificación completos de acuerdo con su edad y sexo	N/D	N/D	N/D	100	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctimas incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas que disponen de alimentos aptos para el consumo y acceden a una cantidad suficiente de los mismos (medida por el FCS4)	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Hogares víctimas incluidos en el RUV que habitan un inmueble en condiciones dignas. Por condiciones dignas se entiende una vivienda sin hacinamiento, con servicios públicos básicos, con materiales exteriores adecuados, en una zona que no sea considerada de riesgo de desastre natural y que cuenten con seguridad jurídica sobre la propiedad, posesión (zonas rurales) o tenencia de la vivienda	N/D	N/D	N/D	32	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctimas de desplazamiento forzado, incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas, con ingresos iguales o superiores a la línea de indigencia	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctimas de desplazamiento forzado, incluidos o cesados en el Registro Único de Víctimas, con ingresos iguales o superiores a la línea de pobreza	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Número de hogares víctima incluidos o cesados en el	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	

		Registro Único de Víctimas, que han solicitado apoyo del gobierno para retornar o reubicarse, lo han recibido y lo han logrado								
		.Indemnización: Número de víctimas incluidas y cesadas en el Registro Único de Víctimas que han solicitado indemnización y han sido indemnizadas	26	19	2	1	Est	Est	Est	
		Restitución de Tierras: Número de víctimas de desplazamiento forzado incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados, el Registro de tierras despojadas o el Sistema de Información de Justicia y Paz - SIJYP, que tiene derecho a la restitución o compensación de derechos sobre la tierra, cuyos derechos de propiedad, posesión u ocupación han sido restituidos o compensados.	0	0	0	1	Est	Est	Est	
		Garantías de no repetición: Número de víctimas incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, que han sido objeto de re victimización.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Rehabilitación: Número de personas víctimas incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas que han recibido medidas de rehabilitación y han superado las afectaciones causadas por los hechos victimizantes.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Rehabilitación psicosocial: Número de personas víctimas incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas con planes de atención psicosocial elaborados y que reciben dicha atención por el sector salud.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Medidas de Satisfacción: Número de víctimas incluidas o cesadas en el Registro Único de Víctimas, que han sido objeto de medidas de satisfacción	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
		Número de víctimas reconocidas en una investigación penal que busca el esclarecimiento de los hechos por este delito, cuya investigación finalizó, bien con resolución de acusación y tuvo como resultado una sentencia condenatoria y/o una decisión con atribución de responsabilidad, o bien con resolución inhibitoria.	N/D	N/D	N/D	N/D	Est	Est	Est	
	Atención a población vulnerable	Garantizar la operatividad y funcionalidad del Programa Más Familias en Acción en el municipio	1	1	1	1	Est	Est	Est	**Situaciones Positivas** Más Familias en Acción es el programa del DPS ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar. En el municipio de Buenavista tenemos 196 familias en el programa
		Garantizar el acompañamiento a la estrategia Red Unidos en el Municipio	1	1	1	1	Est	Est	Est	La Red Unidos, se constituye como una Estrategia Nacional de intervención integral y coordinada, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

										Liderada por el Gobierno Nacional, en cabeza de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, con la participación de 22 entidades del orden nacional, UNIDOS brinda, en asocio con las administraciones departamentales y municipales, acompañamiento permanente a las familias en situación de pobreza extrema y desplazamiento, y promueve la articulación interinstitucional y de recursos para el acceso preferente de los más pobres a la oferta de programas sociales del Estado. En el municipio de Buenavista estaban en esta estrategia 122 familias
Institucional	**Fortalecimiento Insitucional (Infraestructura de TIC)**	Número de conexiones a banda ancha fija y móvil	0	1	2	5	1	1	4	**Situaciones negativas** El municipio cuenta con servicios móviles 4G el municipio con ayuda del ministerio de las tics gestiono dos puntos vive digital que se encuentran habilitados para la ciudadanía. El municipio ha dispuesto recursos para la contratación de puntos de internet wifi totalmente gratis para que los ciudadanos del municipio puedan acceder a todas las herramientas tecnológicas que se encuentran en la web.
		Acceso a redes de fibra óptica, servicios móviles 4G y televisión digital	0	0	0	1	0	0	0	
		Puntos vive digital, Kioskos vive digital, vivelabs	0	0	0	0	0	0	0	
		Puntos de conectividad gratuita (zonas wifi)	0	0	1	1	0	0	0	
		Sedes educativas oficiales con conectividad	1	1	1	1	0	0	0	
	Aplicaciones y contenidos TIC	Indicadores de Gobierno en Línea Territorial	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	68%	
		Indicadores de diagnóstico de la industria TI local (Software, servicios asociados y contenidos digitales)	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
	Usuarios-habilidades	Profesores capacitados en TIC	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	**Situaciones Positivas** Un gran porcentaje de ciudadanos no se encuentra en la capacidad ni con los conocimientos necesarios para el manejo de herramientas Tics. No hay disponibilidad de tramites en linea para que los ciudadanos puedan realizar sus respectivos tramites sin necesidad de dirigirse a la alcaldía municipal.
		Funcionarios públicos capacitados en TIC	0	0	0	40	0	0	40	
	Entorno de las TIC	Desarrollo de Institucionalidad TIC	0	0	0	0	0	0	97%	
		Funcionario responsable de la información (CIO)	1	1	1	1	0	0	0	
		Inversión en telecomunicaciones	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
		Promoción del uso de datos abiertos	N/D	N/D	N/D	100 %	Est.	Est.	80,4 %	
		Financiación de la innovación	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
	Fortalecimiento Institucional (Control Interno)	Promoción de los espacios de Rendición de cuentas y de participación ciudadana	N/D	N/D	1	1	Est.	Est.	Est.	**Situaciones Positivas** Se da a conocer a la ciudadanía de las actividades y los proyectos ejecutas y el costo de los mismos. Actualmente se encuentra publicados en la página del municipio y en sus respectivas plataforma los informes de gestión de la entidad de acceso público. Se ejerce vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas. Actualmente nos encontramos actualizando la plataforma del SUIT para la información de tramites al ciudadano . Contar con jurídico encargado de los procesos de defensa para el municipio. A la fecha se ha dado cumplimiento con la publicación de contratos en la plataforma según las políticas del ministerio de las TICS. Positivamente la aparición de las nuevas tecnologías que han dado el cambio en la administración púbica.
		Promoción del derecho al acceso a la información pública	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
		Formación de veedurías para el control social	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
		Promoción de las estrategias anti tramites y de servicio al ciudadano	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	**Situaciones negativas** En los procesos de la rendición de cuentas, el público

		Gestión de una estrategia de defensa jurídica	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	tiene temor de expresar lo que piensan con respecto a los procesos administrativos del municipio. La comunidad carece de sentido de pertenecía por los procesos públicos sin dar operatividad a las veedurías ciudadanas No contamos con el 100% de los trámites vinculados en la plataforma. no se está dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, de Publicidad en el SECOP La promoción del cambio cultural para la trasformación organizacional es muy baja.
		Publicación de la información en el portal de contratación SECOP	N/D	N/D	N/D	N/D	Est.	Est.	Est.	
	Fortalecimiento Institucional (Hacienda)	Ley 617	68.97% (2013)	73.42% (2012)	69.05% (2014)	69.46% (2015)	4.45%	4.37%	0.41%	**Situaciones Positivas** Este indicador nos muestra que el municipio cumplió con lo dispuesto en esta ley en cuanto al límite de los gastos de funcionamiento (80%), donde el municipio se somete a lo certificado por la Contraloría General de la República y en cada vigencia el municipio realiza un esfuerzo por bajar el porcentaje y así lograr ahorro operacional y poder realizar inversión con recursos priopios en los diferenes sectores. Analizando este indicador según el Marzo Fiscal de Mediano Plazo 2016-2025 el Municipio muestra un Superávit Primario suficiente para cumplir con el pago de los intereses de la deuda proyectada durante los próximos cinco años, ya que cumple con dicho indicador . Analizando este indicador, que corresponde al crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las tres últimas vigencias, se pudo garantizar el cumplimiento de estos ingresos de una vigencia a otra y por consiguiente siendo premiados por el DNP, por el gran esfuerzo del municipio en cabeza de la Secretaría de Hacienda Municipal. El 10% por eficiencia administrativa en la racionalización del gasto. Entendida como el incentivo a los municipios que cumplan los limites establecidos para los gastos de fucionamiento de la adminstración central de que trata la Ley 617 de 2000. Evidenciado el porcentaje de ahorro para estas vigencias. Mide la sostenibilidad de la deuda que tiene el municipio a largo plazo, este indicador estuvo por debajo del 80%. Para las vigencias 2012,2013,2014 y 2015 a partir de noviembre de la vigencia 2016 el municipio no cuenta con Deuda Pública.
		Superavit primario	100%	100%	100%	100%	Est.	Est.	Est.	
		Eficiencia fiscal	258.468	265181	319856	324302	6713	54675	4446	
		Eficiencia administrativa	68.97%	73.42%	69.05%	69.46%	4.45%	4.37%	0.41%	
		Sostenibilidad de la deuda	2,73	2,08	11,72	0,75	(0.65)	9.64	(10.97)	
Ambiental	**Prevención y atención de desastres**	% del territorio municipal que cuenta con estudio de amenazas según los requisitos de la Ley 1388 de 1997, la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1807 de 2014 en el art. 8 y 9	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	**Situaciones Positivas** Se tienen detectados los sitios en riesgo y de alta vulnerabilidad. Por ahora el municipio no cuenta con zonas de alto riesgo. Tenemos un área protegida por el SIMAT en la parte alta del municipio. Se han realizado programas enfocados a mitigar el riesgo local. Existe un rubro presupuestal para el fondo municipal del riesgo de 0.5% de los ingresos corrientes de libre destinación. Las visitas realizadas por planeación determinan un deterioro en las infraestructuras escolares y culturales. La microcuenca esta en mantenimiento y esta previsto la aplicación de la finca que comparte linderos en compra por ley segunda. Existe un área local protegida en la parte alta del municipio Formación al 100% del catastro rural. 100% de actualización catastral rural Existen casos aislados o muy pocos en el área sobre accidentalidad o muertes La cobertura de energía esta en un 100%
		% del territorio municipal que se encuentra en amenaza alta	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		% del territorio municipal que se definió se encuentra en zona de alto riesgo	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		% de inversión del presupuesto del municipio o del departamento destinado a rubros relacionados con conocimiento y reducción del riesgo	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		% Debe ser desarrollado por el Alcalde en el cierre de año fiscal, una identificación del rubro de inversión del municipio en preparación para la respuesta / inversión total del municipio	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		Diagnostico de infraestructura educativa y cultural	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	

		Número de huéspedes alojados en hospedajes rurales	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	**Situaciones negativas** En el momento no existen estudios requeridos en la ley sobre suelos o zonas vulnerables, de acuerdo a los necesitado en el EOT. Técnicamente en las visitas realizadas a lugares turísticos de hospedaje, existe una infraestructura. No existen datos de numero de huéspedes alojados en hostales o hospedajes. Existe El conocimiento del Déficit de vivienda rural pero aun no se tienen un proyecto elaborado para el mejoramiento de las mismas. Algunas fincas no cuentan con acueducto para consumo humano.
		Déficit de vivienda rural	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		Hectáreas de Áreas Protegidas declaradas en el SIMAP (Regionales	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		Hectáreas de Áreas Protegidas locales declaradas	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		Hectáreas en mantenimiento en ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
		% de información catastral rural	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	